



***Criterios***  
***De***  
***Calificación***  
***2º BACHILLERATO***  
***2020/2021***



<b>MATERIAS</b>
➤ <a href="#"><u>LENGUAY LITERATURA</u></a>
➤ <a href="#"><u>INGLÉS</u></a>
➤ <a href="#"><u>MATEMÁTICAS Y MAT. APLIC. CCSS</u></a>
➤ <a href="#"><u>LATÍN</u></a>
➤ <a href="#"><u>GRIEGO</u></a>
➤ <a href="#"><u>FÍSICA</u></a>
➤ <a href="#"><u>QUÍMICA</u></a>
➤ <a href="#"><u>HISOTORIA DE LA FILOSOFÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>ECONOMÍA DE LA EMPRESA</u></a>
➤ <a href="#"><u>MINDFULNESS</u></a>
➤ <a href="#"><u>T.I.C II</u></a>
➤ <a href="#"><u>HISTORIA DE ESPAÑA</u></a>
➤ <a href="#"><u>HISTORIA DEL ARTE</u></a>
➤ <a href="#"><u>GEOGRAFÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>DIBUJO TÉCNICO</u></a>
➤ <a href="#"><u>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>RELIGIÓN</u></a>
➤ <a href="#"><u>PSICOLOGÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>TECNOLOGÍA INDUSTRIAL</u></a>
➤ <a href="#"><u>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN</u></a>
➤ <a href="#"><u>INTRODUCCIÓN AL DERECHO</u></a>
➤ <a href="#"><u>PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN</u></a>
➤ <a href="#"><u>BIOLOGÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>ANATOMÍA APLICADA</u></a>



**MATERIA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

<b>CURSO</b>	<b>2º Bachillerato</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<p><b>1ª, 2ª y 3ª</b></p>	<p><b>a) Pruebas escritas de evaluación: 80%</b>                      Media aritmética de las dos pruebas realizadas a lo largo de la evaluación.                      Para corregir cada prueba será requisito indispensable que el alumnado obtenga una calificación mínima de un 25% de la nota de cada una de las tres partes, y además tener una o más de las tres partes completamente en blanco implicará automáticamente una calificación suspensa en la prueba.                      Se exige una calificación mínima de 4 puntos en cada prueba escrita para que ésta pueda hacer media con la otra prueba.</p> <p><b>b) Trabajos realizados en clase/casa diariamente: 15%</b>                      Observación directa de la profesora que revisará si se han realizado o no dichas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 si el alumno o alumna no ha realizado ninguna actividad,</li> <li>• 1 si las actividades se realizan de forma incompleta</li> <li>• 2 si ha realizado todas las actividades</li> </ul> <p>La calificación de este apartado se obtiene realizando la suma de la puntuación total obtenida por el alumno o alumna y después se dividirá entre la puntuación máxima (número de veces que la profesora pide estos trabajos multiplicado por 2) y después esa puntuación se multiplica por el 15%.</p> <p><b>c) Participación y nivel de esfuerzo: 5%</b>                      Se evalúan los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el alumnado demuestra interés en las discusiones que se producen en clase</li> <li>• formula preguntas adecuadas</li> <li>• viene preparado a clase</li> <li>• demuestra atención y apertura a los argumentos y puntos de vista de sus compañeros/as</li> <li>• demuestra iniciativa y creatividad en las actividades realizadas en clase.</li> </ul> <p>Este apartado tendrá una calificación de 0 a 3 (0: no cumple el criterio; 1: cumple regular el criterio; 2: cumple bien el criterio; 3: cumple de forma excelente el criterio). Para obtener la calificación de este apartado, se realizará la suma de la puntuación total obtenida por el alumno o alumna y después se dividirá entre la puntuación máxima (15) y después esa puntuación se multiplica por el 5%</p> <p>Cada uno de estos criterios se puntuará de 1 a 10. Se entenderá aprobado cada apartado cuando la calificación obtenida antes de aplicar los porcentajes sea igual o superior a 5 puntos.</p> <p>La <b>calificación final de la evaluación</b> se obtiene sumando las ponderaciones de los tres apartados anteriores, entendiéndose aprobada la materia siempre que el resultado obtenido sea igual o superior a 5 puntos.</p>
<p><b>ORDINARIA</b></p>	<p>Se obtiene como la <b>media aritmética</b> de las calificaciones obtenidas en las <b>tres evaluaciones</b>.</p>
<p><b>EXTRAORDINARIA</b></p>	<p><b>Prueba escrita de forma individual sobre la totalidad de la materia: 100%</b></p>
<p><b>CRITERIOS GENERALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> se utilizará el método del redondeo al número natural más cercano. 4.5 puntos no se redondea y se considera suspenso.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> *</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> *</li> <li>- <b>Faltas de asistencia injustificadas:</b> Para el alumnado que supere el 25% de faltas de asistencia injustificadas en una evaluación parcial perderá el derecho a evaluación continua en esa evaluación teniendo derecho a recuperarla en la convocatoria ordinaria de mayo. *</li> </ul> <p><b>*** Se remite a la programación de departamento</b></p>



**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

En caso de confinamiento, habrá **docencia telemática exclusiva (online)** a través de la **plataforma digital Google classroom** (a través de G-suite), que será la herramienta de trabajo y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre la profesora y el alumnado en un entorno seguro.

El alumnado afectado seguirá su enseñanza telemática a través de esa plataforma en la que la profesora incluirá presentaciones PowerPoint, con esquemas de cada uno de los temas, exámenes de PEVAU de cursos anteriores, enlaces a vídeos explicativos de Youtube previamente seleccionados o elaborados por la profesora, documentos o enlaces de páginas de internet que describen contenidos o resulten de ayuda para entenderlos, además de unas actividades que se deberán enviar en documentos pdf a través de dicha plataforma. Se podrán realizar también **clases en directo** a través de videollamada a través de la **herramienta Meet**, a la que el alumnado deberá conectarse. Tanto el **correo electrónico corporativo** proporcionado por el centro al alumnado y a la profesora, como **el Pasen**, servirán como herramienta de comunicación mutua.

Aunque la **metodología será completamente telemática**, también se pueden plantear la realización de pequeñas tareas o proyectos en grupo a través de la plataforma, que permitan valorar la capacidad de trabajo en equipo.

<b>CURSO</b>	<b>Economía de la Empresa 2º Bachillerato</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<p><b>a) Pruebas escritas de evaluación: 80%</b> Media aritmética de las dos pruebas realizadas a lo largo de la evaluación. Para corregir cada prueba será requisito indispensable que el alumnado obtenga una calificación mínima de un 25% de la nota de cada una de las tres partes, y además tener una o más de las tres partes completamente en blanco implicará automáticamente una calificación suspensa en la prueba. Se exige una calificación mínima de 4 puntos en cada prueba escrita para que ésta pueda hacer media con la otra prueba.</p> <p><b>b) Trabajos realizados en clase/casa diariamente: 20%</b> Media de la calificación de actividades entregadas en la plataforma Google classroom: La calificación de este apartado se obtiene realizando la puntuación total obtenida por el alumno o alumna y después se dividirá entre el número de veces que la profesora pide estos. A continuación, esa puntuación se multiplica por el 20%.</p> <p>Cada uno de estos criterios se puntuará de 1 a 10. Se entenderá aprobado cada apartado cuando la calificación obtenida antes de aplicar los porcentajes sea igual o superior a 5 puntos. La <b>calificación final de la evaluación</b> se obtiene sumando las ponderaciones de los apartados anteriores, entendiéndose aprobada la materia siempre que el resultado obtenido sea igual o superior a 5 puntos.</p>
<b>ORDINARIA</b>	Se obtiene como la <b>media aritmética</b> de las calificaciones obtenidas en las <b>tres evaluaciones</b> .
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p><b>Prueba escrita de forma individual sobre la totalidad de la materia: 100%</b> Para corregir cada prueba será requisito indispensable que el alumnado obtenga una calificación mínima de un 25% de la nota de cada una de las tres partes, y además tener una o más de las tres partes completamente en blanco implicará automáticamente una calificación suspensa en la prueba.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p>- <b>Redondeo:</b> se utilizará el método del redondeo al número natural más cercano. 4.5 puntos no se redondea y se considera suspenso.</p> <p>- <b>Ortografía:</b> *</p> <p>- <b>Subida de Nota:</b> *</p> <p><b>*** Se remite a la programación de departamento</b></p>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos y alumnas que no hayan superado una evaluación tendrán opción a recuperarla con una prueba escrita que se celebrará al comienzo del siguiente trimestre, a excepción de la tercera evaluación, que se celebrará antes de la sesión de evaluación ordinaria.



Las pruebas escritas de recuperación trimestral consistirán en un examen de la mitad o todos los temas impartidos en el trimestre correspondiente, según la parte de la evaluación suspensa. Su estructura será igual a la de una prueba ordinaria.

En caso de tener que recuperar solo una prueba, se respetará la calificación obtenida en la prueba aprobada, y la calificación del “apartado a” de los criterios de calificación de la materia (Pruebas escritas de evaluación) del trimestre, será la media aritmética de esa parte y la obtenida en la prueba de recuperación. Para obtener la calificación final de todo el trimestre, se ponderará esa media obtenida (80%) y se sumarán las ponderaciones de los otros dos apartados de los criterios de calificación correspondientes al trimestre, entendiéndose aprobado siempre que el resultado obtenido sea igual o superior a 5 puntos. En caso contrario, y a pesar de que en la prueba escrita el alumno o alumna obtenga una calificación aprobada, si al sumar las ponderaciones, el resultado obtenido es inferior a 5 puntos, ese trimestre se considerará suspenso

Si es necesario después de la evaluación, se dedicarían una o dos sesiones para volver a explicar aquellos aspectos que hayan supuesto mayor dificultad.

Antes de la evaluación ordinaria a finales de mayo, para el alumnado que tenga uno, dos o todos los trimestres pendientes, se realizará una prueba escrita de forma individual de recuperación de la materia, que tendrá la siguiente estructura:

- Igual a la de cualquier examen de recuperación, en el caso de un solo trimestre pendiente,
- En el caso de dos o tres trimestres pendientes, constará de tres partes:
  - 16 preguntas tipo test de cuatro respuestas alternativas y sólo una correcta: 2,4 puntos (0,15 puntos cada respuesta correcta), y cuatro preguntas semiabiertas: 0,6 puntos (0,15 puntos cada respuesta correcta). Por cada tres preguntas (test y/o semiabiertas) contestadas de forma incorrecta, se descontará una correcta
  - De 6 a 8 cuestiones teóricas (4 puntos),
  - 2-3 problemas prácticos (3 puntos).

Se entenderá aprobada la prueba cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos. Además, dentro de estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por el alumnado, de igual forma que en cualquier prueba realizada a lo largo del curso.

Si el alumno o alumna tiene *uno o dos trimestres suspensos* y obtiene una calificación igual o mayor a 5 puntos en la prueba escrita, se realizará la ponderación correspondiente al apartado a) de los criterios de calificación (80%) y se sumarán las ponderaciones de los otros dos criterios de calificación correspondientes a cada trimestre o trimestres pendientes. La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en el/los trimestres recuperados y el/los trimestres que ya tenía aprobados. Si el alumno o alumna tiene los *tres trimestres suspensos*, se entenderá aprobado el apartado a) de los criterios de calificación de la materia cuando la calificación obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5 puntos, se pondere esa calificación (80%), y al sumar con las ponderaciones de los otros dos criterios de calificación obtenidas de todo el curso, se obtenga como resultado una calificación igual o superior a 5 puntos

Al final de curso se entrega a aquellos alumnos y alumnas con calificación suspensa en la convocatoria ordinaria de mayo un informe individualizado en el que aparecen los objetivos y contenidos no alcanzados, las actividades de recuperación a realizar y la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La asistencia a las clases de recuperación para aquel alumnado que tenga esta materia suspensa será obligatoria. Estas clases se utilizarán para resolver dudas, realizar ejercicios y problemas que no hayan hecho durante el curso y otras adaptadas para que consigan alcanzar las competencias propias de esta materia.

En los primeros días de septiembre se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos alumnos y alumnas que no obtengan resultados positivos en la convocatoria ordinaria de mayo. En este caso, se realizará una prueba escrita de forma individual sobre la totalidad de la materia, que tendrá una estructura igual al examen de recuperación de mayo en el caso de tener los tres trimestres suspensos. Además, dentro de estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos y alumnas. Se entenderá aprobada la materia cuando la calificación obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5 puntos, de forma que la nota final de la materia en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en dicha prueba

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de Mayo. El criterio adoptado para hacerlo se encuentra explicado en la programación del departamento.

• **Seguimiento materia Economía primero Bachillerato pendiente.**

No hay alumnado con la materia pendiente del curso pasado



**MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

<b>CURSO</b>	<b>2º Bachillerato</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<p><b>1ª, 2ª y 3ª</b></p>	<p><b>a) Pruebas escritas de evaluación: 50%</b>                      Media aritmética o ponderada de las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación.                      Las pruebas por cada unidad consisten en 10-15 preguntas de opción múltiple a elegir una. Por cada tres respuestas incorrectas se restará una correcta.                      Se exige una calificación mínima de 4 puntos en cada prueba escrita para que ésta pueda hacer media con la otra prueba.</p> <p><b>b) Simulación empresarial: 25%</b>                      Calificación entrega proyecto en documento, presentación multimedia y exposición oral.                      Se entenderá aprobado este apartado cuando la calificación numérica sea igual o superior a 5 puntos, de tal forma que para tener aprobada la materia el alumno o alumna tendrá que tener aprobado el proyecto. Se exige una calificación mínima de 5 puntos para poder aprobar el trimestre o el curso.</p> <p><b>c) Trabajos realizados en clase/casa diariamente: 20%</b>                      Observación directa de la profesora que revisará si se han realizado o no dichas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 si el alumno o alumna no ha realizado ninguna actividad,</li> <li>• 1 si las actividades se realizan de forma incompleta</li> <li>• 2 si ha realizado todas las actividades</li> </ul> <p>La calificación de este apartado se obtiene realizando la suma de la puntuación total obtenida por el alumno o alumna y después se dividirá entre la puntuación máxima (número de veces que la profesora pide estos trabajos multiplicado por 2) y después esa puntuación se multiplica por el 15%.</p> <p><b>d) Participación y nivel de esfuerzo: 5%</b>                      Se evalúan los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el alumnado demuestra interés en las discusiones que se producen en clase</li> <li>• formula preguntas adecuadas</li> <li>• viene preparado a clase</li> <li>• demuestra atención y apertura a los argumentos y puntos de vista de sus compañeros/as</li> <li>• demuestra iniciativa y creatividad en las actividades realizadas en clase.</li> </ul> <p>Este apartado tendrá una calificación de 0 a 3 (0: no cumple el criterio; 1: cumple regular el criterio; 2: cumple bien el criterio; 3: cumple de forma excelente el criterio). Para obtener la calificación de este apartado, se realizará la suma de la puntuación total obtenida por el alumno o alumna y después se dividirá entre la puntuación máxima (15) y después esa puntuación se multiplica por el 5%</p> <p>Cada uno de estos criterios se puntuará de 1 a 10. Se entenderá aprobado cada apartado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos antes de aplicarle el porcentaje final.</p> <p>La <b>calificación final de cada evaluación</b> se obtiene sumando las calificaciones de los cuatro apartados anteriores, entendiéndose aprobada la materia siempre que el resultado obtenido sea igual o superior a 5 puntos.</p>
<b>ORDINARIA</b>	Se obtiene como la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>Prueba escrita de forma individual sobre la totalidad de la materia: 100%</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p>- <b>Redondeo:</b> se utilizará el método del redondeo al número natural más cercano. 4.5 puntos no se redondea y se considera suspenso.</p> <p>- <b>Ortografía:</b> *</p> <p>- <b>Subida de Nota:</b> *</p> <p>- <b>Faltas de asistencia injustificadas:</b> :Para el alumnado que supere el 25% de faltas de asistencia injustificadas en una evaluación parcial perderá el derecho a evaluación continua en esa evaluación teniendo derecho a recuperarla en la convocatoria ordinaria de Junio. *</p> <p><b>*** Se remite a la programación de departamento</b></p>



- **Medidas de recuperación**

El alumnado que no haya superado una evaluación, tendrán opción a recuperarla:

- Si la calificación suspensa ha sido en la realización de pruebas escritas, se realizará otra prueba que se celebrará al comienzo del siguiente trimestre, a excepción de la tercera evaluación, que se celebrará antes de la sesión de evaluación ordinaria. Las pruebas de recuperación trimestral consistirán en un examen de la parte suspensa o de todos los temas impartidos en el trimestre correspondiente, según la parte de la evaluación suspensa. En estas pruebas se valorarán los mismos criterios que en el resto.

Si es necesario después de la evaluación, se dedicarían una o dos sesiones para volver a explicar aquellos aspectos que hayan supuesto mayor dificultad.

- Si la calificación suspensa ha sido en la realización del proyecto de simulación empresarial, se deberá entregar otra vez el proyecto corregido en el plazo estipulado por la profesora.

Antes de la evaluación ordinaria en el mes de mayo, para el alumnado que tenga uno, dos o todos los trimestres pendientes, se realizará una prueba escrita de forma individual de recuperación de la materia, que tendrá una estructura igual a la de cualquier examen de recuperación, en el caso de un solo trimestre pendiente, y que constará de diez preguntas por cada trimestre suspenso, en el caso de dos o tres trimestres pendientes. Se entenderá aprobada la prueba cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos. Además, dentro de estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos y alumnas, de la forma explicada en la programación de Departamento. Si el alumno o alumna tenía uno o dos trimestres pendientes y supera la prueba, la nota final del curso será la media con el o los trimestres que ya tenía aprobados. Si el alumno o alumna tenía los tres trimestres suspensos, se entenderá aprobada la materia cuando la calificación obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5 puntos, de forma que la nota final de la materia en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en dicha prueba.

Al final de curso se entrega a aquellos alumnos y alumnas con calificación suspensa en la convocatoria ordinaria de mayo un informe individualizado en el que aparecen los objetivos y contenidos no alcanzados, las actividades de recuperación a realizar y la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En los primeros días de septiembre se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos alumnos y alumnas que no obtengan resultados positivos en la convocatoria ordinaria de mayo. En este caso, se realizará una prueba escrita de forma individual sobre la totalidad de la materia, que constará de 30 preguntas de desarrollo corto. Además, dentro de estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos y alumnas, de la forma explicada en la programación de Departamento. Se entenderá aprobada la materia cuando la calificación obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5 puntos, de forma que la nota final de la materia en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en dicha prueba.

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio. El procedimiento para hacerlo se encuentra explicado en la programación de Departamento.

## ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico **activo** que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas.

En caso de confinamiento, habrá **docencia telemática exclusiva (online) a través de la plataforma digital Google classroom** (a través de G-suite), que será la herramienta de trabajo y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre la profesora y el alumnado en un entorno seguro.

El alumnado afectado seguirá su enseñanza telemática a través de esa plataforma en la que la profesora incluirá presentaciones PowerPoint con esquemas de cada uno de los temas, enlaces a vídeos explicativos de Youtube previamente seleccionados o elaborados por la profesora, documentos o enlaces de páginas de internet que describen contenidos o resulten de ayuda para entenderlos, además de unas actividades que se deberán enviar en documentos pdf a través de dicha plataforma. Se podrán realizar también **clases en directo** a través de videollamada a través de la **herramienta Meet**, a la que el alumnado deberá conectarse. Tanto el **correo electrónico corporativo** proporcionado por el centro al alumnado y a la profesora, como **el Pasen**, servirán como herramienta de comunicación mutua.

Aunque la **metodología será completamente telemática**, también se pueden plantear la realización de pequeñas tareas o proyectos en grupo a través de la plataforma, que permitan valorar la capacidad de trabajo en equipo.



CURSO	Fundamentos Administración y Gestión 2º Bachillerato
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
<p><b>1ª, 2ª y 3ª</b></p>	<p><b>a) Pruebas escritas de evaluación: 50%</b>                      Media aritmética de las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación.                      Las pruebas por cada unidad consisten en preguntas cortas y/o problemas prácticos realizadas a través de Meet de Google classroom.                      Se exige una calificación mínima de 4 puntos en cada prueba escrita para que ésta pueda hacer media con la otra prueba.</p> <p><b>b) Simulación empresarial: 25%</b>                      Calificación entrega proyecto en documento, presentación multimedia.                      Se entenderá aprobado este apartado cuando la calificación numérica sea igual o superior a 5 puntos, de tal forma que para tener aprobada la materia el alumno o alumna tendrá que tener aprobado el proyecto. Se exige una calificación mínima de 5 puntos para poder aprobar el trimestre o el curso.</p> <p><b>c) Trabajos realizados en casa diariamente: 25%</b>                      Corrección de las actividades entregadas a través de la plataforma Google classroom:                      La calificación de este apartado se obtiene realizando la suma de la puntuación total obtenida por el alumno o alumna y después se dividirá entre el número de veces que la profesora pide estos trabajos. A continuación, esa puntuación se multiplica por el 25%.                      Cada uno de estos criterios se puntuará de 1 a 10. Se entenderá aprobado cada apartado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos antes de aplicarle el porcentaje final.                      La <b>calificación final de cada evaluación</b> se obtiene sumando las calificaciones de los cuatro apartados anteriores, entendiéndose aprobada la materia siempre que el resultado obtenido sea igual o superior a 5 puntos.</p>
<p><b>ORDINARIA</b></p>	<p>Se obtiene como la <b>media aritmética</b> de las calificaciones obtenidas en las <b>tres evaluaciones</b>.</p>
<p><b>EXTRAORDINARIA</b></p>	<p><b>Prueba escrita de forma individual sobre la totalidad de la materia: 100%</b></p>
<p><b>CRITERIOS GENERALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> se utilizará el método del redondeo al número natural más cercano. 4.5 puntos no se redondea y se considera suspenso.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> *</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> *</li> <li>- <b>Faltas de asistencia injustificadas:</b> Para el alumnado que supere el 25% de faltas de asistencia injustificadas en una evaluación parcial perderá el derecho a evaluación continua en esa evaluación teniendo derecho a recuperarla en la convocatoria ordinaria de Junio. *</li> </ul> <p><b>*** Se remite a la programación de departamento</b></p>

**• Medidas de recuperación**

El alumnado que no haya superado una evaluación, tendrán opción a recuperarla:

- Si la calificación suspensa ha sido en la realización de pruebas escritas, se realizará otra prueba que se celebrará al comienzo del siguiente trimestre, a excepción de la tercera evaluación, que se celebrará antes de la sesión de evaluación ordinaria. Las pruebas de recuperación trimestral consistirán en un examen de la parte suspensa o de todos los temas impartidos en el trimestre correspondiente, según la parte de la evaluación suspensa. En estas pruebas se valorarán los mismos criterios que en el resto.

Si es necesario después de la evaluación, se dedicarían una o dos sesiones para volver a explicar aquellos aspectos que hayan supuesto mayor dificultad.

- Si la calificación suspensa ha sido en la realización del proyecto de simulación empresarial, se deberá entregar otra vez el proyecto corregido en el plazo estipulado por la profesora.

Antes de la evaluación ordinaria en el mes de mayo, para el alumnado que tenga uno, dos o todos los trimestres pendientes, se realizará una prueba escrita de forma individual de recuperación de la materia, que tendrá una estructura igual a la de cualquier examen de recuperación, en el caso de un solo trimestre pendiente, y que constará de diez



preguntas por cada trimestre suspenso, en el caso de dos o tres trimestres pendientes. Se entenderá aprobada la prueba cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos. Además, dentro de estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos y alumnas, de la forma explicada en la programación de Departamento. Si el alumno o alumna tenía uno o dos trimestres pendientes y supera la prueba, la nota final del curso será la media con el o los trimestres que ya tenía aprobados. Si el alumno o alumna tenía los tres trimestres suspensos, se entenderá aprobada la materia cuando la calificación obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5 puntos, de forma que la nota final de la materia en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en dicha prueba.

Al final de curso se entrega a aquellos alumnos y alumnas con calificación suspensa en la convocatoria ordinaria de mayo un informe individualizado en el que aparecen los objetivos y contenidos no alcanzados, las actividades de recuperación a realizar y la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En los primeros días de septiembre se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos alumnos y alumnas que no obtengan resultados positivos en la convocatoria ordinaria de mayo. En este caso, se realizará una prueba escrita de forma individual sobre la totalidad de la materia, que constará de 30 preguntas de desarrollo corto. Además, dentro de estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos y alumnas, de la forma explicada en la programación de Departamento. Se entenderá aprobada la materia cuando la calificación obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5 puntos, de forma que la nota final de la materia en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en dicha prueba

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio. El procedimiento para hacerlo se encuentra explicado en la programación de Departamento.

**MATERIA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<p><b>80% Trabajos propuestos (según la unidad didáctica).</b>  <i>En cada unidad se propondrán trabajos a realizar en clase. Cada trabajo se calificará del 0 al 10.</i></p> <p><b>20% Trabajo en clase y colaboración con el Centro</b>                      Los <b>trabajos de colaboración</b> con el centro podrán ser elegidos por el alumnado y se orientarán a las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- mantenimiento de aulas, apoyo al arreglo de hardware en los recreos.</li> <li>- realización de cartelería o vídeo para la difusión de los planes y proyectos del centro.</li> <li>- realización de trabajos para otras materias usando las herramientas aprendidas en esta materia.</li> </ul> <p>El <b>trabajo en clase</b> podrá ser valorado sobre un 10% sobre el alumno/a que ha completado todas las prácticas propuestas</p>
<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres anteriores.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	50% Trabajos/producciones establecidos para la prueba 50% Defensa oral o escrita de los trabajos entregados.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redondeo</li> <li>- Ortografía</li> <li>- Subida de Nota.</li> <li>- Alumnado con más del 25% de faltas injustificadas.</li> </ul> <p>***Se remite a la programación de departamento</p>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

Se tendrán en cuenta estrategias destinadas a garantizar el avance en contenidos del alumnado, asumiendo la situación excepcional producida por la COVID 19

Se realizarán prácticas guiadas muy cortas que permitan seguir los contenidos que se han programado y que faciliten una “retroalimentación rápida”.



Uso del Google Classroom, Google Drive y las demás herramientas de Google Suite con las cuentas corporativas. Este trabajo ha debido ser preparado previamente en el periodo presencial, entendiéndose que el alumnado ya está entrenado en el uso de esta plataforma educativa.

Se seguirá el horario de clase establecido y estas horas se utilizarán para el desarrollo de las actividades por parte del alumnado y la resolución de dudas de manera telemática con el profesorado.

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>100% Tareas propuestas para realizar.</b> En cada unidad se propondrán prácticas guiadas que se pueden seguir en casa, con el soporte del profesorado en horario de clase telemática. Cada trabajo se calificará del 0 al 10.
<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres anteriores.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	50% Trabajos/producciones establecidos para la prueba 50% Defensa oral o escrita de los trabajos entregados vía Google Meet.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. - Medidas al alumnado que tenga más del 25% de faltas injustificadas al trimestre.  <b>***Se remite a la programación de departamento</b>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as que tengan calificación negativa en alguna de las evaluaciones deberán entregar en la siguiente evaluación, o bien en la evaluación ordinaria de junio aquellos trabajos en los que obtuvieron calificación negativa.

En caso de no aprobar en esta última convocatoria, deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (El día de la entrega en septiembre, el profesor realizará algunas cuestiones orales con objeto de comprobar si el alumno/a es el autor/a del mismo).

• **Seguimiento de la materia pendiente**

No procede por ser una asignatura independiente.

**MATERIA: PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>80% Trabajos propuestos (según la unidad didáctica).</b> <i>En cada unidad se propondrán trabajos a realizar en clase. Cada trabajo se calificará del 0 al 10.</i> <b>20% Evaluación del trabajo y participación en clase.</b>
<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres anteriores.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	50% Trabajos/producciones establecidos para la prueba 50% Defensa oral o escrita de los trabajos entregados.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. - Alumnado con más del 25% de faltas injustificadas.  <b>***Se remite a la programación de departamento</b>

El apartado “trabajo en clase” se valorará de la siguiente forma:



Cada anotación por parte del profesor podrá ser un positivo (+) que equivaldrá a un máximo de hasta 0,5 puntos, o un negativo (-), que equivaldrá a máximo de hasta -0,5 puntos, hasta un máximo de puntos que resultará el máximo de dicho apartado con 2 puntos.

Las herramientas para valorar este apartado serán:

- La observación del trabajo diario
- La entrega de actividades diarias
- Las intervenciones en clase.

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as que tengan calificación negativa en alguna de las evaluaciones deberán entregar en la siguiente evaluación, o bien en la evaluación ordinaria de junio aquellos trabajos en los que obtuvieron calificación negativa.

En caso de no aprobar en esta última convocatoria, deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (El día de la entrega en septiembre, el profesor realizará algunas cuestiones orales con objeto de comprobar si el alumno/a es el autor/a del mismo).

• **Seguimiento de la materia pendiente**

No procede por ser una asignatura independiente.

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

Se tendrán en cuenta estrategias destinadas a garantizar el avance en contenidos del alumnado, asumiendo la situación excepcional producida por la COVID 19

Se realizarán prácticas guiadas muy cortas que permitan seguir los contenidos que se han programado y que faciliten una “retroalimentación rápida”.

Uso del Google Classroom, Google Drive y las demás herramientas de Google Suite con las cuentas corporativas. Este trabajo ha debido ser preparado previamente en el periodo presencial, entendiéndose que el alumnado ya está entrenado en el uso de esta plataforma educativa.

Se seguirá el horario de clase establecido y estas horas se utilizarán para el desarrollo de las actividades por parte del alumnado y la resolución de dudas de manera telemática con el profesorado.

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>100% Tareas propuestas para realizar.</b> En cada unidad se propondrán prácticas guiadas que se pueden seguir en casa, con el soporte del profesorado en horario de clase telemática. Cada trabajo se calificará del 0 al 10.
<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres anteriores.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	50% Trabajos/producciones establecidos para la prueba 50% Defensa oral o escrita de los trabajos entregados vía Google Meet.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. - Medidas al alumnado que tenga más del 25% de faltas injustificadas al trimestre.  <b>***Se remite a la programación de departamento</b>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as que tengan calificación negativa en alguna de las evaluaciones deberán entregar en la siguiente evaluación, o bien en la evaluación ordinaria de junio aquellos trabajos en los que obtuvieron calificación negativa.



En caso de no aprobar en esta última convocatoria, deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (El día de la entrega en septiembre, el profesor realizará algunas cuestiones orales con objeto de comprobar si el alumno/a es el autor/a del mismo).

• **Seguimiento de la materia pendiente**

No procede por ser una asignatura independiente.

**MATERIA: MINDFULNESS EN ENTORNOS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo en clase</b> (20%) Anotaciones en el cuaderno de la profesora sobre la participación</li> <li>• <b>Registro de sesiones</b> (30%) Producción escrita en cada clase, se valorará la progresión del alumno/a en relación a la materia</li> <li>• Estudio de la <b>divulgación científica</b> sobre el tema (30%) En este caso se propondrán distintos autores que el alumnado debe consultar y comentar</li> <li>• <b>Películas y libros</b> (20%) Ejercicio escrito sobre la película o libro que se ha visualizado</li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres anteriores.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	50% Trabajos/producciones establecidos para la prueba 50% Defensa oral o escrita de los trabajos entregados.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redondeo</li> <li>- Ortografía</li> <li>- Subida de Nota.</li> <li>- Medidas al alumnado que tenga más del 25% de faltas injustificadas al trimestre.</li> </ul> <p>***Se remite a la programación de departamento</p>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

Se tendrán en cuenta estrategias destinadas a garantizar el avance en contenidos del alumnado, asumiendo la situación excepcional producida por la COVID 19

Se realizarán prácticas guiadas muy cortas que permitan seguir los contenidos que se han programado y que faciliten una “retroalimentación rápida”.

Uso del Google Classroom, Google Drive y las demás herramientas de Google Suite con las cuentas corporativas. Este trabajo ha debido ser preparado previamente en el periodo presencial, entendiéndose que el alumnado ya está entrenado en el uso de esta plataforma educativa.

Se seguirá el horario de clase establecido y estas horas se utilizarán para el desarrollo de las actividades por parte del alumnado y la resolución de dudas de manera telemática con el profesorado.

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo en clase</b> (20%) Anotaciones en el cuaderno de la profesora sobre la participación</li> <li>• <b>Registro de sesiones</b> (30%) Producción escrita en cada clase, se valorará la progresión del alumno/a en relación a la materia</li> <li>• Estudio de la <b>divulgación científica</b> sobre el tema (30%)</li> </ul>



	<p>En este caso se propondrán distintos autores que el alumnado debe consultar y comentar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Películas y libros</b> (20%)</li> </ul> <p>Ejercicio escrito sobre la película o libro que se ha visualizado</p>
<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres anteriores.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>50% Trabajos/producciones establecidos para la prueba</p> <p>50% Defensa oral, por videollamada, o escrita de los trabajos entregados.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redondeo</li> <li>- Ortografía</li> <li>- Subida de Nota.</li> <li>- Medidas al alumnado que tenga más del 25% de faltas injustificadas al trimestre.</li> </ul> <p>***Se remite a la programación de departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as que tengan calificación negativa en alguna de las evaluaciones deberán entregar en la siguiente evaluación, o bien en la evaluación ordinaria de junio aquellos trabajos en los que obtuvieron calificación negativa.

En caso de no aprobar en esta última convocatoria, deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (El día de la entrega en septiembre, el profesor realizará algunas cuestiones orales con objeto de comprobar si el alumno/a es el autor/a del mismo).

• **Seguimiento de la materia pendiente**

No procede por ser una asignatura independiente.

**MATERIA: BIOLOGÍA**

<b>CURSO</b>	<b>2ºBACHILLERATO CIENCIAS</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<p>25% Trabajo en clase y en casa.</p> <p><b>75% Pruebas Escritas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-1ª Prueba: <b>25%</b></li> <li>-2ª Prueba final sobre los contenidos de la materia de esta evaluación: <b>50%</b></li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<p>La nota final de junio será la suma de los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>10% de la primera evaluación</b></li> <li>-<b>20% de la segunda evaluación</b></li> <li>-<b>70% de la tercera evaluación</b></li> </ul>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	100% Prueba escrita sobre los contenidos de todos los contenidos de la materia
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

En caso de que la evolución de la pandemia COVID-19 requiriera un confinamiento de algunas de las aulas de 2º de Bachillerato CT se continuaría su formación a través del aula virtual creada en Google Classroom para cada grupo.



Como recursos, el alumnado contará con material auxiliar para complementar las explicaciones: vídeos grabados de plataformas como Youtube o similar, videoconferencias a través de Google Meet, así como presentaciones digitales y vídeos disponibles en la web.

CURSO	2ºBACHILLERATO CIENCIAS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	50% Trabajo telemático en casa y de investigación 50% Pruebas Escritas
ORDINARIA	La nota final de junio será la suma de los siguientes porcentajes: <b>-10% de la primera evaluación</b> <b>-20% de la segunda evaluación</b> <b>-70% de la tercera evaluación</b>
EXTRAORDINARIA	100% Prueba escrita sobre los contenidos de todos los contenidos de la materia
CRITERIOS GENERALES	<u>Criterios de calificación comunes al centro:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia</b></li> </ul> Se remite a la Programación de Departamento

• **Medidas de recuperación**

No existen pruebas específicas de recuperación al haber evaluación continua, puesto que en cada evaluación entra toda la materia explicada desde el principio de curso. Al final de curso sí existe una prueba de evaluación final que abarca toda la materia del curso.

**SUBIDA DE NOTA:** Los alumnos podrán presentarse a subir nota al final de curso, aplicándoseles el criterio de Centro de subida de nota.

• **Seguimiento de las materias pendientes.**

No hay alumnado en esta situación

• **Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia**

Desde el momento que el alumnado supere el 25% de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalente) en cada trimestre:

1. No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.

2. Ese examen final podrá contener todos los contenidos y estándares de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.

3. Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.

**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA II**

CURSO	2ºBACHILLERATO CIENCIAS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	70% Informes de prácticas de laboratorio 20% Trabajos de investigación bibliográfica y exposiciones 10% Manejo y uso del laboratorio.



<b>ORDINARIA</b>	<b>Media de las calificaciones</b> de todas las evaluaciones, siendo la calificación de cada evaluación <b>igual o mayor que 4.</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	100% Prueba escrita sobre técnicas de laboratorio
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

En caso de que la evolución de la pandemia COVID-19 requiriera un confinamiento de algunas de las aulas de 1º de Bachillerato CT se continuaría su formación a través del aula virtual creada en Google Classroom para cada grupo.

Como recursos, el alumnado contaría con material auxiliar para complementar las explicaciones: vídeos grabados de plataformas como Youtube o similar, videoconferencias a través de Google Meet, así como presentaciones digitales y vídeos disponibles en la web.

<b>CURSO</b>	<b>2ºBACHILLERATO CIENCIAS</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<p><b>50% Informes de prácticas de laboratorio</b>  <b>50% Trabajos de investigación bibliográfica</b>  <b>La nota de cada evaluación se obtendrá como resultado de la suma de los dos apartados anteriores.</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	<p>La nota final de junio será la suma de los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-10% de la primera evaluación</li> <li>-20% de la segunda evaluación</li> <li>-70% de la tercera evaluación</li> </ul>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	100% Prueba escrita sobre los contenidos de todos los contenidos de la materia
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos que no superen una evaluación deberán realizar una prueba escrita de recuperación sobre los contenidos de dicha evaluación, si se aprueba dicho examen la evaluación se considerará recuperada.

Aquellos alumnos que obtengan una nota media de las tres evaluaciones inferior a 5 puntos tendrán que realizar una prueba escrita de recuperación sobre todos los contenidos de la materia, que se evaluará de 0 a 10 puntos. La nota obtenida en esta prueba será la nota final de la evaluación ordinaria.

Si en la evaluación ordinaria se ha obtenido una nota inferior a 5, el alumno deberá presentarse a una prueba similar cuya nota será la correspondiente a la evaluación extraordinaria.



**SUBIDA DE NOTA:** Los alumnos podrán presentarse a subir nota al final de curso, aplicándoseles el criterio de Centro de subida de nota.

• **Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia**

Desde el momento que el alumnado supere el 25% de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalmente) en cada trimestre:

1. No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.

2. Ese examen final podrá contener todos los contenidos y estándares de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.

3. Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.

**MATERIAS: LATÍN II**

<b>CURSO</b>	<b>2ºBACHILLERATO HUMANIDADES</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exámenes escritos (análisis, sintaxis, literatura y evolución fonética) (90%)</b> En el caso de que se saque el cinco de media mínimo en los estándares de aprendizaje se sumarán el resto de porcentajes y nota extra.</li> <li>• <b>Observación diaria (10%)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se observará la realización del trabajo de clase del alumnado a lo largo de la evaluación.</li> <li>-Se observará periódicamente el trabajo de clase del alumnado registrando la calificación que se le haya asignado, tras la observación directa. Esta calificación se realizará con una escala numérica: 4 (Bien), 3 (Regular +), 2 (Regular), 1(Regular -), -1 (Mal), distribuida en 10 registros al trimestre por cada alumno, de 0,1 punto cada uno: 4=0,1 3=0,075 2=0,05 1=0,025 -1=0</li> </ul> </li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<p>Si hubiese algún alumno que tuviese superadas las evaluaciones anteriores y, por cualquier motivo, suspendiese la última, tendrá también opción al examen de recuperación final y también se le tendrá en cuenta, para la nota final del curso las calificaciones de las evaluaciones anteriores.</p> <p>Para aquellos alumnos que no hayan progresado en la sucesión de las distintas evaluaciones, se realizará una prueba de recuperación final en Junio.</p> <p><b>Como en la materia de Latín II y en la de Griego II la evaluación es continua, la nota final del curso se calculará según los siguientes porcentajes:</b>  <b>Nota 1ª evaluación: 20%</b>  <b>Nota 2ª evaluación: 30%</b>  <b>Nota 3ª evaluación: 50%</b></p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>Si el alumno no alcanza el cinco en la media de estándares de aprendizaje trabajados durante el curso en la última evaluación, tendrá que realizar un examen de recuperación que tratará únicamente sobre los estándares de aprendizaje no superados a lo largo del año. Con las notas obtenidas en los estándares suspensos se volverá a calcular su nota de estándares de aprendizaje, y si alcanza el cinco podrá sumar el resto de porcentajes obtenidos durante el curso.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> </ul>



- **Subida de Nota**
- **Evaluación del alumnado con 25% o más de faltas de asistencia.**

Se remite a la Programación de Departamento.

## ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

La metodología de nuestra programación se basa en la teoría cognitiva y constructivista. Es esencial el aprendizaje significativo con el que el alumno encuentre significado y utilidad a lo aprendido relacionándolo con lo que ya sabe. El alumno construye su aprendizaje a partir de las actividades planteadas por el profesor, que es un facilitador o mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología para esta programación será de exclusiva aplicación en caso de confinamiento de alumnos vulnerables o de una clase.

Y se basa en el uso exclusivo de la plataforma Classroom para la enseñanza. Dicha plataforma servirá para mostrar el material al alumnado, para poner tareas que se avisarán un día antes como mínimo de tener que entregarlas, para comunicarse alumnos y profesor y para exponer contenidos a modo de presentaciones (Power Point), esquemas o enlaces para ser visionados (videos Youtube o documentales)

Para la realización de las pruebas se usará bien Classroom con límite de tiempo para su realización bien Exam.net, otra plataforma para hacer exámenes.

Cualquier falta de presentación de ejercicios o de realización de pruebas específicas deberá justificarse adecuadamente.

### • **Medidas de recuperación**

Para los alumnos que no lo logren alcanzar el cinco en los estándares, en cada evaluación se elaborará un informe que detalle los estándares de aprendizaje no alcanzados. A continuación, se programarán actividades de refuerzo de los contenidos y estándares de aprendizaje no alcanzados. Finalmente, se realizará una prueba objetiva extraordinaria en la que puedan demostrar que han alcanzado los estándares no superados únicamente, de modo que se pueda alcanzar el cinco después de recalcularse la nota con los estándares de aprendizaje recuperados. En esta nota de recuperación, no se tendrán en cuenta la nota obtenida a lo largo del curso con los otros instrumentos (exposiciones orales, actividades lingüísticas de refuerzo, examen *on line* y lectura de la obra clásica), sino sólo los estándares de aprendizaje. Sólo después de alcanzar el cinco, se tendrán en cuenta dichas notas para calcular la nota final.

### • **Seguimiento de las materias pendientes**

Para los alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior, se programarán actividades de refuerzo y pruebas objetivas sobre la base del informe preceptivo de los estándares no alcanzados el curso anterior. En cada trimestre, se realizará como mínimo una prueba objetiva.

En este curso tenemos una alumna en segundo de Bachillerato que no ha cursado Latin I el año anterior, de modo que no existe informe de estándares de aprendizaje superados y no superados. El Departamento ha decidido evaluarla centrándose en los estándares de aprendizaje lingüísticos recogidos en los bloques temáticos 3 (Morfología), 4 (Sintaxis) y 6 (Textos) de Latin I. El resto de contenidos vuelven a verse de una u otra manera en segundo de Bachillerato, por eso se ha decidido que se centre en exclusiva en los estándares lingüísticos.

La alumna deberá estudiar los contenidos de Latin de Primero de Bachillerato por su cuenta y realizar las actividades encargadas en cada unidad didáctica, entregándolas para su posterior corrección por el profesor. Se realizará un examen sobre los contenidos estudiados y trabajados en cada evaluación y la nota final resultará de la media de esos tres exámenes realizados a lo largo del año. En el caso de que la alumna saque un cinco en la media de los tres exámenes o en su defecto apruebe el examen de la última evaluación, se considerará que está aprobada la materia.

De cualquier manera, si la alumna no aprueba el Latin I, no podrá aprobar tampoco Latin II.

En el supuesto de que un alumno no promocionara de curso y superase la materia de Latin II el curso anterior, se le darán actividades de ampliación de cada unidad. Y en el supuesto de no haberla superado, se le evaluará de contenidos mínimos, seleccionando actividades.

### • **Evaluación del alumnado con 25% o más de faltas de asistencia.**

El alumno que tenga un 25% o más faltas injustificadas en el trimestre perderá el derecho de Evaluación Continua, a menos que asista regularmente durante el segundo y tercer trimestre. Deberá ser examinado en Junio, en la Evaluación Ordinaria (de todo el curso) con una prueba distinta a la del resto de alumnos. Dicha prueba puede



incluir todos los contenidos y estándares de la programación y debe incluir otras cuestiones relacionadas con actividades de clase que suman el 10% de la nota.

**MATERIAS: GRIEGO II**

<b>CURSO</b>	<b>2ºBACHILLERATO HUMANIDADES</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exámenes escritos (análisis, sintaxis, literatura y evolución fonética) (90%)</b> En el caso de que se saque el cinco de media mínimo en los estándares de aprendizaje se sumarán el resto de los porcentajes y nota extra.</li> <li>• <b>Observación diaria (10%)</b> -Se observará la realización del trabajo de clase del alumnado a lo largo de la evaluación. -Se observará periódicamente el trabajo de clase del alumnado registrando la calificación que se le haya asignado, tras la observación directa. Esta calificación se realizará con una escala numérica: 4 (Bien), 3 (Regular +), 2 (Regular), 1(Regular -), -1 (Mal), distribuida en 10 registros al trimestre por cada alumno, de 0,1 punto cada uno: 4=0,1 3=0,075 2=0,05 1=0,025 -1=0</li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<p>Si hubiese algún alumno que tuviese superadas las evaluaciones anteriores y, por cualquier motivo, suspendiese la última, tendrá también opción al examen de recuperación final y también se le tendrá en cuenta, para la nota final del curso las calificaciones de las evaluaciones anteriores.</p> <p>Para aquellos alumnos que no hayan progresado en la sucesión de las distintas evaluaciones, se realizará una prueba de recuperación final en Junio.</p> <p><b>Como en la materia de Latín II y en la de Griego II la evaluación es continua, la nota final del curso se calculará según los siguientes porcentajes:</b>  <b>Nota 1ª evaluación: 20%</b>  <b>Nota 2ª evaluación: 30%</b>  <b>Nota 3ª evaluación: 50%</b></p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>Si el alumno no alcanza el cinco en la media de estándares de aprendizaje trabajados durante el curso en la última evaluación, tendrá que realizar un examen de recuperación que tratará únicamente sobre los estándares de aprendizaje no superados a lo largo del año. Con las notas obtenidas en los estándares suspensos se volverá a calcular su nota de estándares de aprendizaje, y si alcanza el cinco podrá sumar el resto de porcentajes obtenidos durante el curso.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Evaluación del alumnado con 25% o más de faltas de asistencia.</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento.</p>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

La metodología de nuestra programación se basa en la teoría cognitiva y constructivista. Es esencial el aprendizaje significativo con el que el alumno encuentre significado y utilidad a lo aprendido relacionándolo con lo que ya sabe. El alumno construye su aprendizaje a partir de las actividades planteadas por el profesor, que es un facilitador o mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



La metodología para esta programación será de exclusiva aplicación en caso de confinamiento de alumnos vulnerables o de una clase.

Y se basa en el uso exclusivo de la plataforma Classroom para la enseñanza. Dicha plataforma servirá para mostrar el material al alumnado, para poner tareas que se avisarán un día antes como mínimo de tener que entregarlas, para comunicarse alumnos y profesor y para exponer contenidos a modo de presentaciones (Power Point), esquemas o enlaces para ser visionados (videos Youtube o documentales)

Para la realización de las pruebas se usará bien Classroom con límite de tiempo para su realización bien Exam.net, otra plataforma para hacer exámenes.

Cualquier falta de presentación de ejercicios o de realización de pruebas específicas deberá justificarse adecuadamente.

• **Medidas de recuperación**

Para los alumnos que no lo logren alcanzar el cinco en los estándares, en cada evaluación se elaborará un informe que detalle los estándares de aprendizaje no alcanzados. A continuación, se programarán actividades de refuerzo de los contenidos y estándares de aprendizaje no alcanzados. Finalmente, se realizará una prueba objetiva extraordinaria en la que puedan demostrar que han alcanzado los estándares no superados únicamente, de modo que se pueda alcanzar el cinco después de recalcularse la nota con los estándares de aprendizaje recuperados. En esta nota de recuperación, no se tendrán en cuenta la nota obtenida a lo largo del curso con los otros instrumentos (exposiciones orales, actividades lingüísticas de refuerzo, examen *on line* y lectura de la obra clásica), sino sólo los estándares de aprendizaje. Sólo después de alcanzar el cinco, se tendrán en cuenta dichas notas para calcular la nota final.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

En este curso tenemos una alumna en segundo de Bachillerato que no ha cursado Griego I el año anterior, de modo que no existe informe de estándares de aprendizaje superados y no superados. También tenemos otra alumna que tiene el Griego I pendiente del curso anterior, si habiéndolo cursado ya primero, aunque como el año pasado no se le evaluó por estándares, igualmente tampoco existe el informe preceptivo de estándares superados y no superados. El Departamento ha decidido evaluarlas centrándose en los estándares de aprendizaje lingüísticos recogidos en los bloques temáticos 3 (Morfología), 4 (Sintaxis) y 6 (Textos) de Griego I. El resto de contenidos vuelven a verse de una u otra manera en segundo de Bachillerato, por eso se ha decidido que se centren en exclusiva en los estándares lingüísticos.

Las alumnas deberán estudiar los contenidos de Griego de Primero de Bachillerato por su cuenta y realizar las actividades encargadas en cada unidad didáctica, entregándolas para su posterior corrección por el profesor. Se realizará un examen sobre los contenidos estudiados y trabajados en cada evaluación y la nota final resultará de la media de esos tres exámenes realizados a lo largo del año. En el caso de que la alumna saque un cinco en la media de los tres exámenes o en su defecto apruebe el examen de la última evaluación, se considerará que está aprobada la materia.

De cualquier manera, si la alumna no aprueba el Griego I, no podrá aprobar tampoco Griego II.

En el supuesto de que un alumno no promocionara de curso y superase la materia de Griego II el curso anterior, se le darán actividades de ampliación de cada unidad. Y en el supuesto de no haberla superado, se le evaluará de contenidos mínimos, seleccionando actividades.

• **Evaluación del alumnado con 25% o más de faltas de asistencia.**

El alumno que tenga un 25% o más faltas injustificadas en el trimestre perderá el derecho de Evaluación Continua, a menos que asista regularmente durante el segundo y tercer trimestre. Deberá ser examinado en Junio, en la Evaluación Ordinaria (de todo el curso) con una prueba distinta a la del resto de alumnos. Dicha prueba puede incluir todos los contenidos y estándares de la programación y debe incluir otras cuestiones relacionadas con actividades de clase que suman el 10% de la nota.

**MATERIA: DIBUJO TÉCNICO II**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO CIENCIAS</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<b>30% Trabajos y Fichas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de todas las fichas, planteamiento correcto: 7 puntos.</li> <li>• Limpieza de trazado y presentación: 2 puntos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en el plazo acordado: 1 punto.</li> </ul> <p><b>70% Examen</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización, cada trimestre, de dos exámenes de dibujo de varioejercicios.</li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<p>Se realizará la nota media ponderada de las tres evaluaciones siguiendo los siguientes porcentajes:</p> <p><b>1ª evaluación: 20%</b>  <b>2ª evaluación 20%</b>  <b>3ª evaluación 60%</b></p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p><b>Realización de un examen de todo el curso. Con un 100% la nota del examen.</b></p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> Una vez obtenido el resultado total de la nota, se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5. No se redondea hasta que no obtenga un suficiente (5).</li> <li>- <b>Ortografía:</b> 0.15 puntos por falta, , hasta un máximo de 2 puntos.</li> <li>- <b>Subida de Nota.:</b> Si al presentarse a subir nota la calificación obtenida es inferior en 3 o más puntos, se pondrá esta nota, pero sin suspender en el caso de que esté aprobado. Se respetará la nota mayor.</li> <li>- <b>Evaluación del alumnado que falta habitualmente a clase.</b></li> </ul>

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Se impartirá de forma TELEMÁTICA (Meet) durante este curso 20\_21 por el COVID.

Conviene dejar claro, que el fin último del proceso educativo de la materia de Dibujo Técnico, es permitir que el alumnado disponga del adecuado conocimiento para afrontar etapas posteriores relacionadas con la ingeniería o arquitectura o el propio mundo laboral en sus distintas facetas de manera adecuada.

La metodología ha de ser **activa (tórico-práctica), motivadora, constructivista, secuenciada, investigativa, personalizada, creativa y sobre todo clara, espacial y precisa.**

En general, la metodología consistirá en una parte expositiva (breve, y con utilización de los recursos didácticos adecuados), se continuará con ejercicios de aplicación directa de los conceptos explicados, para finalmente estar en condiciones de resolver problemas donde se pongan en juego diversos conceptos y procedimientos con un mayor grado de complejidad. En cualquier caso, las realizaciones prácticas de aplicación de todos los contenidos del curso son fundamentales para su comprensión y asimilación

#### • Medidas de recuperación

Al alumno/a se le propone que repase los ejercicios ya explicados y realizados en el aula, así como la tarea de casa. A fin de que tengan todos los ejercicios resueltos y le sirvan como modelo para el estudio. No se ponen plazos de entrega a las prácticas. La realización de prácticas atrasadas, la entrega y posterior corrección, también es un buen método para repasar los contenidos tratados en otros trimestres. Se le informa de las horas libres del profesor dedicadas al departamento, en dicho horario el/la alumno/a podrá libremente acudir para consultas referentes a la materia no superada, no obstante, se propician momentos en los que se pueden consultar dudas en clase de manera habitual.

Si el alumno o la alumna que tenga que recuperar algún trimestre o bloque de contenidos, ha realizado todas las láminas propuestas en cada unidad didáctica, de le pueden ofertar actividades dedicadas a la recuperación y al refuerzo de conceptos o nociones anteriormente tratados.

Las actividades de recuperación tienen por objeto facilitar al alumnado la consecución de los objetivos planteados, de esta forma, mediante actividades complementarias y adaptadas a las deficiencias detectadas en el alumnado se podrá realizar un seguimiento de su progreso en momentos posteriores a la finalización de la unidad didáctica.

Se dispone de unas actividades sencillas que permiten repasar y trabajar conceptos, aplicar técnicas y afianzar destrezas. Dependiendo del nivel que se quiera alcanzar, podrían plantearse como variaciones sobre las actividades realizadas con anterioridad. Utilizar ejercicios o trazados realizados con anterioridad permite al alumnado tener una visión previa aproximada del resultado que se pretende alcanzar.



Se pueden plantear pruebas de recuperación para aquellos/as alumnos y alumnas que no hubieran obtenido calificación positiva en alguno de los trimestres.

La prueba correspondiente al tercer trimestre va ligada a la prueba final. Ya se ha comentado con anterioridad que en dibujo técnico se aplica como en ninguna otra materia de bachillerato el carácter acumulativo de conocimientos, y por tanto el concepto de evaluación continua se refleja en la materia. Para las últimas actividades realizadas por el grupo se hace necesario el uso de la mayoría de los conocimientos obtenidos a lo largo del curso, de tal manera que cada actividad se podría enfocar como un ejercicio de recuperación de los aprendidos con anterioridad.

Tras la prueba final realizada en el tercer trimestre, aquel alumno/a que no haya superado los objetivos del curso, tendrá la posibilidad de presentarse a una segunda prueba de recuperación de características similares a la realizada, dentro del periodo de tiempo estipulado por el calendario acordado en el centro, o por el departamento, con respecto a periodos de evaluación y recuperaciones.

### **Prueba extraordinaria de septiembre**

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de Dibujo Técnico que el centro docente organizará en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre.

Se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos/as alumnos/as que no hubieran superado la materia en la evaluación final de junio. La calificación que obtenga en ella **supondrá el 100% de la calificación** definitiva en esa materia en el caso de 1º de Bachillerato.

En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se consignará no presentado (NP) que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Los criterios de calificación serán los mismos que los establecidos para el curso.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

Quienes promocionen al segundo curso sin haber superado todas las materias, deberán matricularse de las materias pendientes del curso anterior, así como realizar un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Corresponde a los departamentos de coordinación didáctica la organización de estos programas de refuerzo. De su contenido se informará al alumnado y, en su caso, a sus padres, madres o tutores al comienzo del curso escolar.

A tales efectos, se elaborará para cada alumno o alumna que lo requiera, un programa anual de refuerzo a través del cual el alumnado pueda profundizar en el conocimiento de la materia y el profesorado evaluar los conocimientos adquiridos.

El seguimiento de dicho plan será responsabilidad del profesor o profesora que imparte la materia en segundo curso en el grupo al que pertenece el alumno o la alumna.

### **Seguimiento del alumnado con la materia pendiente del curso anterior:**

En el presente curso escolar 2020-2021, no hay ningún alumno/a en dicha situación. Si hubiera alguien en tales condiciones el procedimiento a seguir sería:

- Se intentará explicar en clase los contenidos de 1º y de 2º por lo que los contenidos de 1º de Bachillerato los adquiere con la práctica diaria.

- La preparación de un gran número de prácticas, de cada unidad didáctica, de diferentes dificultades adaptadas a los contenidos de 1º de Bachillerato y que contienen todos los ejercicios fundamentales y básicos que se pueden explicar, incluso en niveles inferiores (ESO).

- Los ejercicios se ofrecen como aplicación práctica de las explicaciones diarias en clase, por lo que la mayoría de ellos o sus fundamentos son explicados en clase y paso por paso. El alumno recoge este material en su cuaderno de clase (apuntes) y después lo usa para la realización de las prácticas.

- Una vez realizadas las láminas, el alumno las entrega y son corregidas, las que están bien se califican y se entregan para que el alumno las use como material de estudio ante el examen. Las que están mal se devuelven y se dan al alumno con las orientaciones necesarias para su correcta resolución. En ocasiones se indica en la lámina que se han de consultar con el profesor, y en los tiempos que se dedican a consultas se resuelven las dudas o problemas detectados. Las láminas se vuelven a entregar al profesor hasta que estén perfectamente realizadas.

- Siempre que el tiempo lo permite, se mandan actividades para realizar en clase, donde se observa como el alumno se enfrenta al trabajo propuesto y se corrigen los posibles errores surgidos.

- Finalmente, el alumno se enfrentará a varios exámenes a lo largo del curso.



• **Evaluación del alumnado que falta regularmente a clase.**

- Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia en Bachillerato:
- Desde el momento que el alumnado supere el 25% de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalmente) en una asignatura o módulo en cada trimestre:
  1. No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.
  2. Ese examen final tendrá que contemplar todos los contenidos, estándares de aprendizaje o resultados de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.
  3. Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.

**MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

<b>CURSO</b>	<b>1º y 2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<b>100% Actividades y tareas:</b> Estas se evalúan de 0 a 10 y para obtener la media se divide la suma total por el número de notas tomadas.
<b>ORDINARIA</b>	Se calculará a partir de la <b>media de las tres evaluaciones</b> (nota previa al redondeo).
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Será la nota media de los tres trabajos entregados, uno por cada una de las evaluaciones.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia.</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

Para el alumnado que por motivos de salud o por cualquier otro motivo deba permanecer durante un tiempo concreto en estado de confinamiento o sin poder acudir de forma normal a su aula, esta programación dispone del siguiente protocolo de actuación:

- **Los objetivos** que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje no se verán alterados, siempre que su periodo de confinamiento no se exceda en el tiempo. Para el caso del alumnado con vulnerabilidad, en la medida de lo posible tampoco se verán reducidas sus objetivos.
- **Los contenidos** que el alumnado debe alcanzar al final del curso tampoco se verán reducidos, en la medida de lo posible, en caso de confinamiento o vulnerabilidad.
- **La metodología** en caso de confinamiento o vulnerabilidad de un alumno o alumna si debe ser modificada debido a la nueva realidad que se presenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ese alumnado, se preparará por parte del docente la cantidad necesaria de recursos audiovisuales e informáticos (preferentemente texto) que permita al alumnado adquirir tanto los contenidos como los objetivos planteados para la materia. Dichos recursos serán suministrados desde el profesor o profesora hacia el alumno o alumna a través de la plataforma habilitada para tal efecto, siendo en el caso que nos ocupa la conocida como “Google classroom”. El alumnado dispone de un correo corporativo del instituto y está inserto en el funcionamiento de googleclassroom.



Debido a la presente situación de emergencia sanitaria producida por el COVID 19, hemos visto la necesidad de presentar esta programación que se realizará de manera telemática, en caso de confinamiento de un alumno por vulnerabilidad, de una clase o del centro completo por confinamiento, o cualquier supuesto que pueda ocurrir dentro del marco de esta situación. Para tal fin, hemos reducido los contenidos en esta programación, priorizándolos que hemos considerado más importantes y eliminado contenidos menos importantes para ellos, ya que se pueden adquirir en cursos posteriores.

Para llevar a cabo esta programación, utilizaremos la plataforma Google Classroom, dentro del espacio educativo privado G Suite.

El profesorado creará un aula con el alumnado de su clase y se comunicará con ellos a través de este espacio para asignarle tareas, ofrecerle información sobre los temas que se están impartiendo. Siempre se avisará al alumnado de las tareas que tienen que realizar con al menos 24 horas de antelación, para asegurarnos que tengan tiempo de realizarlas. Todas las tareas propuestas serán contestadas por el alumnado en la misma plataforma, sin usar medios alternativos (excepto si así lo solicita puntualmente el profesor).

El profesor llevará un control del trabajo de su alumnado.

Las explicaciones de los contenidos del profesor se realizarán a través de materiales creados (textos, esquemas, videos explicativos, el libro de texto...) así como de enlaces, videos y demás recursos de la web, para poder garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos que no hayan superado los contenidos de la materia, podrán presentar, en junio, un trabajo por cada una de las evaluaciones suspensas. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Los alumnos que en junio no hayan aprobado, tendrán que presentar tres trabajos, en septiembre, uno por cada evaluación y la nota final será la media de las tres evaluaciones. La fecha de entrega será puesta por Jefatura de estudios.

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No procece

**MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA y PSICOLOGÍA**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<p><b>70% Prueba escrita:</b> Se realizará, al menos, una prueba por evaluación y se calificarán entre 0 y 7.</p> <p><b>30% Actividades:</b> Estas se evalúan de 0 a 3 y para obtener la media se divide la suma total por el número de notas tomadas</p>
<b>ORDINARIA</b>	Se calculará a partir de la media de las tres evaluaciones (de las notas previas al redondeo). En el caso en el que el alumno obtenga una nota inferior a 3 puntos en la primera evaluación respecto a las dos siguientes, no se ponderará dicha evaluación.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	100% Prueba extraordinaria de septiembre.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia.</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>



## ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Para el alumnado que por motivos de salud o por cualquier otro motivo deba permanecer durante un tiempo concreto en estado de confinamiento o sin poder acudir de forma normal a su aula, esta programación dispone del siguiente protocolo de actuación:

- **Los objetivos** que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje no se verán alterados, siempre que su periodo de confinamiento no se exceda en el tiempo. Para el caso del alumnado con vulnerabilidad, en la medida de lo posible tampoco se verán reducidas sus objetivos.
- **Los contenidos** que el alumnado debe alcanzar al final del curso tampoco se verán reducidos, en la medida de lo posible, en caso de confinamiento o vulnerabilidad.
- **La metodología** en caso de confinamiento o vulnerabilidad de un alumno o alumna si debe ser modificada debido a la nueva realidad que se presenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ese alumnado, se preparará por parte del docente la cantidad necesaria de recursos audiovisuales e informáticos (preferentemente texto) que permita al alumnado adquirir tanto los contenidos como los objetivos planteados para la materia. Dichos recursos serán suministrados desde el profesor o profesora hacia el alumno o alumna a través de la plataforma habilitada para tal efecto, siendo en el caso que nos ocupa la conocida como “Google classroom”. El alumnado dispone de un correo corporativo del instituto y está inserto en el funcionamiento de googleclassroom.

Debido a la presente situación de emergencia sanitaria producida por el COVID 19, hemos visto la necesidad de presentar esta programación que se realizará de manera telemática, en caso de confinamiento de un alumno por vulnerabilidad, de una clase o del centro completo por confinamiento, o cualquier supuesto que pueda ocurrir dentro del marco de esta situación. Para tal fin, hemos reducido los contenidos en esta programación, priorizando los que hemos considerado más importantes y eliminado contenidos menos importantes para ellos, ya que se pueden adquirir en cursos posteriores.

Para llevar a cabo esta programación, utilizaremos la plataforma Google Classroom, dentro del espacio educativo privado G Suite.

El profesor creará un aula con el alumnado de su clase y se comunicará con ellos a través de este espacio para asignarle tareas, ofrecerle información sobre los temas que se están impartiendo. Siempre se avisará al alumnado de las tareas que tienen que realizar con al menos 24 horas de antelación, para asegurarnos que tengan tiempo de realizarlas. Todas las tareas propuestas serán contestadas por el alumnado en la misma plataforma, sin usar medios alternativos (excepto si así lo solicita puntualmente el profesor).

El profesor llevará un control del trabajo de su alumnado.

Las explicaciones de los contenidos del profesor se realizarán a través de materiales creados (textos, esquemas, videos explicativos, el libro de texto...) así como de enlaces, videos y demás recursos de la web, para poder garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### • **Medidas de recuperación**

Los alumnos que no hayan superado los contenidos de la materia, podrán presentarse a una prueba de recuperación, cuya nota sustituirá a la de la evaluación correspondiente. También se realizará una prueba de suficiencia al final del curso y de la evaluación para aquellos cuya media global no sea menor a 5. En último lugar, se dispone de una prueba extraordinaria en septiembre (que será del conjunto de la materia, no por bloques), cuya nota será la del curso.

Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

### • **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Al ser una materia que únicamente se evalúa en este nivel, no hay alumnado con la asignatura pendiente.



**MATERIA: FÍSICA**

<b>CURSO</b>	<b>2ºBACHILLERATO CIENCIAS</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>90% Prueba Escrita.</b></li> <li>• <b>10% Trabajo diario, tareas de casa o clase, preguntas, realización de ejercicios, etc.:</b> Diariamente se puntuará la parte proporcional de las tareas propuestas para casa que ha realizado el alumno. Y se asignará a la participación en clase y a las preguntas que se planteen diariamente, una nota positiva o negativa según la respuesta dada.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Cálculo de la nota de ese 10%:</u> Suma de las notas obtenidas por trabajo diario, dividido entre nº de veces que pregunto o tomo notas y lo multiplico por el 10% (1 puntos que vale, sobre 10).</li> </ul> </li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<p>La calificación del alumno en la <b>Evaluación Ordinaria</b> se obtendrá calculando la media ponderada de las evaluaciones: <b>15% 1ª Evaluación, 35% 2ª Evaluación y 50% la tercera</b>, siempre que la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a .5.</p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p><b>La puntuación obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre corresponderá al 100 % de la calificación de la materia en esta convocatoria.</b></p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía</b> .Se resta 0,15 puntos por falta de ortografía, se deducirá como máximo dos puntos.</li> <li>• <b>Redondeo</b> .La nota final de la Evaluación se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5. No se aplicará redondeo hasta que no se obtenga un suficiente 5.</li> <li>• <b>Subida de Nota:</b>Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.</li> <li>• <b>Evaluación del alumnado que tenga un 25% o más de faltas de asistencia.</b></li> </ul>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

La metodología se articulará en torno a los siguientes aspectos:

- La profesora subirá a la clase correspondiente de su grupo de *googleclassroom* instrucciones acerca de los contenidos a estudiar y las fuentes a utilizar para este estudio (libro de texto, documentos propios, video-tutoriales, etc).
- Las interacciones profesor/alumno se realizarán a través del foro de *googleclassroom*, a través de mensajes privados en tareas o a través de los correos electrónicos corporativos del centro. Las interacciones entre alumnos también se hacen en el foro del grupo *classroom*.
- Trabajo práctico apropiado, que se enviará a través de *googleclassroom* como *tarea* y se recogerá también en esta plataforma en la fecha y hora tope propuesta por el profesor.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de la Física y la Química a situaciones de la vida diaria.
- Trabajos de investigación, revisión de fuentes, artículos, biografías científicas, etc.
- Si el profesor lo considera necesario podrá hacer uso de la aplicación *meet* para establecer videoconferencia con el alumnado.

**Medidas de recuperación**

Tras cada evaluación se dedicará un tiempo de la evaluación siguiente a actividades de recuperación. Estas actividades serán de repaso y refuerzo de aquellos aspectos básicos del currículo incluidos en la evaluación precedente. Es interesante destacar que las pruebas escritas serán resueltas por el profesor en clase, una vez corregidos los ejercicios, para resaltar así los errores más frecuentes y comentarlos, llegando incluso, si es necesario, a corregir ejercicios estando el alumno presente. El período dedicado a recuperación debe garantizar que ésta ha sido efectiva.



El alumno tendrá derecho a **una prueba escrita de recuperación por evaluación**, que se realizará cada trimestre. La nota obtenida en **este examen será el 100% de la calificación del alumno en dicha evaluación**

**A final de curso se realizará un examen de Global**, en el que el alumno podrá recuperar las evaluaciones no superadas. La estructura de la prueba será similar a las realizadas a lo largo del curso y se aplicarán los mismos criterios de corrección. **El alumno tendrá que sacar al menos una puntuación de 5.**

Los alumnos que tengan aprobada la materia y deseen subir la puntuación obtenida podrán realizar esta prueba. "Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5."

La puntuación obtenida por el alumno en el Examen Ordinario de mayo corresponderá al 100% de la calificación del alumno en la asignatura.

Los exámenes de septiembre se realizarán en base a contenidos mínimos. Para la corrección de los mismos se aplicarán los mismos criterios de corrección y de calificación Utilizados durante el curso.

La puntuación que el alumno obtenga en esta **prueba Extraordinaria** corresponderá al 100% de la calificación en la materia.

La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5.No se aplicará redondeo hasta que no se obtenga un 5.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

De acuerdo con el **Artículo 17,4 del Decreto 110/2016 de 14 junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aquellos alumnos que promocionen al segundo curso de Bachillerato sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias pendientes de primero, así como realizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con lo establecido en **el artículo 22.6.**

**El Artículo 18.1 del Decreto 110/2016**, sobre continuidad entre materias de Bachillerato establece que:

De conformidad con lo establecido en el **artículo 33 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, la superación de las materias de segundo curso que se indican en su Anexo III estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso por implicar continuidad.

Por otra parte, según **el Artículo 22.6**, los alumnos deberán realizar un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

De acuerdo con el **artículo 25 de la Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato para esta comunidad, se les informa a los alumnos que promocionan al segundo curso de Bachillerato sin haber superado la materia de Física y Química de 1º que tienen que matricularse de esta materia pendiente y que las asignaturas de 2º de Química y 2º de Física no podrán ser calificadas si no aprueba la materia de 1º.

Al inicio del curso académico a los alumnos con la Física y Química de 1º suspensa se les entrega una hoja informativa para que tengan constancia sus padres de la importancia de recuperar los contenidos de la materia, esta hoja deberá ser firmada por el padre, madre o tutor y devuelta nuevamente a la profesora responsable del seguimiento de los alumnos.

Se les explica las opciones que tienen para recuperar la Física y Química de 1º de Bachillerato.

a) Presentarse a los exámenes que se vayan realizando a lo largo de cada trimestre con los alumnos de primero, con lo cual van repasando y estudiando la materia progresivamente.

b) Si lo desean se presentarán únicamente los exámenes globales por trimestre y las correspondientes recuperaciones realizadas para los alumnos que cursan 1º

c) Hacer únicamente al examen global de la materia, en este caso y para facilitar a los alumnos el estudio de todos los contenidos de Física y Química, se dividirá la materia en dos partes y se fecharán los correspondientes exámenes teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos, intentando que no coincidan con los exámenes de las materias de 2º de Bachillerato.

d) Durante el mes de mayo se realizará examen global de la materia para aquellos alumnos que todavía no hayan recuperado la asignatura.



**Seguimiento de los alumnos**

Dado que no hay horas lectivas destinadas a la recuperación y atención a alumnos con materias pendientes, los exámenes y pruebas se realizarán en las horas complementarias de la profesora encargada del seguimiento.

Los alumnos pueden concertar una hora con la profesora responsable para consultar dudas, repasar ejercicios, ver los exámenes, comentar y analizar los fallos cometidos.

Si lo desean también pueden asistir a las clases de 1º de Física y Química y participar en ellas.

La profesora Ascensión Garre se encargará del seguimiento y evaluación de los alumnos de 2º Bach. de Física que tengan pendiente la materia de primero .

• **Evaluación del alumnado que tenga un 25% o más de faltas de asistencia.**

Desde el momento en que el alumno supere 25% de faltas de asistencia injustificadas no se aplicará la evaluación continua y deberá de examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.

El examen recogerá todos los contenidos, estándares de aprendizaje y resultados de aprendizaje de la programación.

Si el alumno/a existe regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.

**MATERIA: QUIMICA**

<b>CURSO</b>	<b>2ºBACHILLERATO CIENCIAS</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>90% PruebaEscrita.</b></li> <li>• <b>10% Trabajo diario, tareas de casa o clase, preguntas, realización de ejercicios, etc.:</b> Diariamente se puntuará la parte proporcional de las tareas propuestas para casa que ha realizado el alumno. Y se asignará a la participación en clase y a las preguntas que se planteen diariamente, una nota positiva o negativa según la respuesta dada.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Cálculo de la nota de ese 10%:</u> Suma de las notas obtenidas por trabajo diario, dividido entre nº de veces que pregunto o tomo notas y lo multiplico por el 10% (1 puntos que vale, sobre 10).</li> </ul> </li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	La calificación del alumno en la <b>Evaluación Ordinaria</b> se obtendrá calculando la media ponderada de las evaluaciones: <b>15% 1ª Evaluación,35% 2ª Evaluación y50% la tercera</b> , siempre que la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 5.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>La puntuación obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre corresponderá al 100 % de la calificación de la materia en esta convocatoria</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía</b> .Se resta 0,15 puntos por falta de ortografía, se deducirá un máximo de dos puntos.</li> <li>• <b>Redondeo</b> .La nota final de la Evaluación se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5. No se aplicará redondeo hasta que no se obtenga un suficiente 5.</li> <li>• <b>Subida de Nota:</b>Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.</li> <li>• <b>Evaluación del alumnado que tenga un 25% o más de faltas de asistencia.</b></li> </ul>

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO**

La metodología se articulará en torno a los siguientes aspectos:

- La profesora subirá a la clase correspondiente de su grupo de *googleclassroom* instrucciones acerca de los contenidos a estudiar y las fuentes a utilizar para este estudio (libro de texto, documentos propios, video-tutoriales, etc).



- Las interacciones profesor/alumno se realizarán a través del foro de googleclassroom, a través de mensajes privados en tareas o a través de los correos electrónicos corporativos del centro. Las interacciones entre alumnos también se hacen en el foro del grupo classroom.
- Trabajo práctico apropiado, que se enviará a través de googleclassroom como *tarea* y se recogerá también en esta plataforma en la fecha y hora tope propuesta por el profesor.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de la Física y la Química a situaciones de la vida diaria.
- Trabajos de investigación, revisión de fuentes, artículos, biografías científicas, etc.
- Si el profesor lo considera necesario podrá hacer uso de la aplicación meet para establecer videoconferencia con el alumnado.

#### • **Medidas de recuperación**

Tras cada evaluación se dedicará un tiempo de la evaluación siguiente a actividades de recuperación. Estas actividades serán de repaso y refuerzo de aquellos aspectos básicos del currículo incluidos en la evaluación precedente. Es interesante destacar que las pruebas escritas serán resueltas por el profesor en clase, una vez corregidos los ejercicios, para resaltar así los errores más frecuentes y comentarlos, llegando incluso, si es necesario, a corregir ejercicios estando el alumno presente. El período dedicado a recuperación debe garantizar que ésta ha sido efectiva.

El alumno tendrá derecho a **una prueba escrita de recuperación por evaluación**, que se realizará cada trimestre. La nota obtenida en **este examen será el 100% de la calificación del alumno en dicha evaluación**

**A final de curso se realizará un examen de Global**, en el que el alumno podrá recuperar las evaluaciones no superadas. La estructura de la prueba será similar a las realizadas a lo largo del curso y se aplicarán los mismos criterios de corrección. **El alumno tendrá que sacar al menos una puntuación de 5.**

Los alumnos que tengan aprobada la materia y deseen subir la puntuación obtenida podrán realizar esta prueba. "Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5."

La puntuación obtenida por el alumno en el Examen Ordinario de mayo corresponderá al 100% de la calificación del alumno en la asignatura.

Los exámenes de septiembre se realizarán en base a contenidos mínimos. Para la corrección de los mismos se aplicarán los mismos criterios de corrección y de calificación Utilizados durante el curso.

La puntuación que el alumno obtenga en esta **prueba Extraordinaria** corresponderá al 100% de la calificación en la materia.

La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5.No se aplicará redondeo hasta que no se obtenga un 5.

#### • **Seguimiento de las materias pendientes**

De acuerdo con el **artículo 25 de la Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato para esta comunidad, se les informa a los alumnos que promocionan al segundo curso de Bachillerato sin haber superado la materia de Física y Química de 1º que tienen que matricularse de esta materia pendiente y que las asignaturas de 2º de Química y 2º de Física no podrán ser calificadas si no aprueba la materia de 1º.

Al inicio del curso académico a los alumnos con la Física y Química de 1º suspensa se les entrega una hoja informativa para que tengan constancia sus padres de la importancia de recuperar los contenidos de la materia, esta hoja deberá ser firmada por el padre, madre o tutor y devuelta nuevamente del profesor responsable del seguimiento de los alumnos.

Se les explica las opciones que tienen para recuperar la Física y Química de 1º de Bachillerato.

a) Presentarse a los exámenes que se vayan realizando a lo largo de cada trimestre con los alumnos de primero, con lo cual van repasando y estudiando la materia progresivamente.

b) Si lo desean se presentarán únicamente los exámenes globales por trimestre y las correspondientes recuperaciones realizadas para los alumnos que cursan 1º



c) Hacer únicamente al examen global de la materia, en este caso y para facilitar a los alumnos el estudio de todos los contenidos de Física y Química, se dividirá la materia en dos partes y se fecharán los correspondientes exámenes teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos, intentando que no coincidan con los exámenes de las materias de 2º de Bachillerato.

d) Durante el mes de mayo se realizará examen ordinario de la materia para aquellos alumnos que todavía no hayan recuperado la asignatura.

**Seguimiento de los alumnos**

Dado que no hay horas lectivas destinadas a la recuperación y atención a alumnos con materias pendientes, los exámenes y pruebas se realizarán en las horas complementarias de la profesora encargada del seguimiento.

Los alumnos pueden concertar una hora con el profesor responsable para consultar dudas, repasar ejercicios, ver los exámenes, comentar y analizar los fallos cometidos.

Si lo desean también pueden asistir a las clases de 1º de Física y Química y participar en ellas.

La profesora Dª María José Rubio Alemán se encargará del seguimiento y evaluación de los alumnos de 2º Bach. CT que cursan la materia de Química y que tienen pendiente la materia de primero.

• **Evaluación del alumnado que tenga un 25% o más de faltas de asistencia.**

Desde el momento en que el alumno supere 25% de faltas de asistencia injustificadas no se aplicará la evaluación continua y deberá de examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.

El examen recogerá todos los contenidos, estándares de aprendizaje y resultados de aprendizaje de la programación.

Si el alumno/a existe regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.

**MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>90% Prueba Escrita. 10% Evaluación y observación de las actividades, realización y exposición de trabajos</b>
<b>ORDINARIA</b>	<b>Media aritmética de las tres evaluaciones. El alumnado llevará a la prueba extraordinaria de septiembre únicamente las evaluaciones no superadas.</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>Media aritmética de las tres evaluaciones. Prueba escrita 100%. El alumnado llevará a la prueba extraordinaria de septiembre únicamente las evaluaciones no superadas.</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<b>- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. - Alumnado que supere el 25% de faltas de asistencia</b>  <b>***Se remite a la programación de departamento</b>

**ADAPTACIÓN METODOLÓGICA AL RÉGIMEN TELEMÁTICO**

La metodología en caso de confinamiento cambiará al no ser posible dar clases presenciales, se utilizará la plataforma Classroom para impartir las clases, con la siguiente metodología:

- Se le facilitará a los alumnos todo el material por la plataforma
- Se atenderá a posibles dudas, durante las horas que el profesor este on-line, serán 2 horas a la semana



- Se pedirán actividades evaluables por la plataforma  
Los contenidos no cambiarán, ya que este curso tienen la prueba de Ebaú por lo que tienen que preparar todos.

• **Medidas de recuperación**

- Los alumnos que suspendan la primera o segunda evaluación podrán presentarse a una prueba de recuperación, las fechas de recuperación serán acordadas por el profesor que imparten esta asignatura y los alumnos, después de la entrega de boletines.
- Los alumnos que suspendan la tercera evaluación o tengan alguna de las dos anteriores deberán presentarse a la prueba de suficiencia, la fecha la será asignada por Jefatura de Estudios.
- Los alumnos que no superen alguna de las tres evaluaciones deben presentarse a la prueba de septiembre, con cada una de las evaluaciones no superadas

• **Seguimiento de las pendientes. Bachillerato.**

**Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso**

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.
- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.

En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

**MATERIA: HISTORIA DEL ARTE**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>Pruebas Escritas 80%. Mínimo 2 por Evaluación</b> <b>20% Trabajo Diario individual o en grupo</b>
<b>ORDINARIA</b>	Se realizará la <b>media de las tres evaluaciones</b> , teniendo en cuenta los decimales, no los enteros obtenidos en el boletín de calificaciones La calificación final del curso se calcula de la siguiente manera: Se hará una <b>media aritmética de la calificación de los tres trimestres</b> , siempre que las alumnas/os hayan obtenido una nota superior a 5 en cada uno de ellos. En caso contrario, se examinarán del total de la materia no superada en la prueba oficiales de mayo y de todo el temario en la de septiembre.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Se realizará un examen extraordinario en septiembre con los contenidos impartidos, y de todo el temario en la de septiembre. Para realizarlo se deberá presentar el material de recuperación que solicite el profesor o profesora encargado de la materia. Con el siguiente porcentaje: <b>70% Prueba Escrita y</b> <b>30% material de recuperación que solicite el profesor</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota - Alumnado que supere el 25% de faltas de asistencia <b>***Se remite a la programación de departamento</b>



**ADAPTACIÓN METODOLÓGICA AL RÉGIMEN TELEMÁTICO**

Para el tratamiento y planteamiento didáctico de esta materia de Historia del Arte se estima adecuado el método activo y participativo, con base fundamental en fuentes iconográficas y medios audiovisuales. Por tanto, las clases se desarrollarán de forma telemática con una pantalla, ordenador y acceso a Internet mediante la plataforma Google Classroom dentro del espacio educativo privado GSuite. Para ello la profesora se encargará de crear una clase online en dicha plataforma y les facilitará a todo su alumnado, mediante enlace o código la acceso a la incorporación a dicha clase.

En dicha clase, la profesora cargará todos los recursos, ya sean apuntes elaborados por la misma, resúmenes, PowerPoint, Videos, tareas, trabajos y cualquier material que la profesora considerara necesario para la consecución de los objetivos de la materia.

En dicha clase telemática, trabajaremos en procedimientos que permitan la adquisición de contenidos conceptuales, así como la aplicación práctica de los mismos, aprendiendo y utilizando destrezas, métodos y vocabulario específicos cuyo dominio se considera básico. Los procedimientos insistirán sobre tres aspectos:

- Tratamiento de la información: esencialmente será el comentario de reproducciones de obras significativas de la Historia del Arte, el análisis de documentos audiovisuales, la interpretación y análisis de textos artísticos, etc.
- Explicación multicausal. En primer lugar, la contextualización de la obra en su momento histórico, señalando y detectando los rasgos, hechos y circunstancias más características del periodo, aludiendo a factores económicos, políticos, sociales, religiosos y culturales que resulten relevantes para comprender e interpretar la obra de Arte, su función y finalidad, su significado etc.
- Indagación e investigación. Se planteará a los alumnos la realización de pequeños trabajos de investigación, comentario de obras de arte, confección de algún tema. La adquisición de conocimientos y contenidos conceptuales requerirá del alumno un esfuerzo personal en el seguimiento de las clases telemáticas, en el estudio, en la realización de ejercicios, trabajos, etc., siempre con la ayuda y la supervisión del profesor. Se procurará incentivar al alumno y fomentar su curiosidad e interés hacia la obra de arte y su disfrute, ayudándole a la construcción y matización del gusto personal, a la vez que atenderemos, en lo posible, a sus sugerencias, preferencias etc.

● **Medidas de Recuperación**

Tras los dos primeros periodos evaluables, se procederá a la realización de una prueba escrita sobre los contenidos impartidos en ese periodo.

Además, se llevarán a cabo las pruebas oficiales establecidas para estos casos.

● **Seguimiento de las pendientes. Bachillerato.**

**Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso**

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.
- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.

En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

No hay alumnado con la materia pendiente.

**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>	<b>Peso de la calificación de cara a la nota final</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>	
<b>1ª</b>	<p><b>90% Prueba Escrita.</b>  <b>10% Trabajo diario, trabajos escritos, preguntas orales, actividades bilingües</b></p> <p>En cada evaluación, para tener en cuenta el 10% de las actividades, deben tener en la prueba escrita al menos un 4,5.</p>	<b>20%</b>



	<b>RECUPERACIÓN: PRUEBA ESCRITA</b>	
<b>2<sup>a</sup></b>	<p><b>90% Prueba Escrita.</b>  <b>10% Trabajo diario, trabajos escritos, preguntas orales, actividades bilingües</b></p> <p>En cada evaluación, para tener en cuenta el 10% de las actividades, deben tener en la prueba escrita al menos un 4,5.</p>	<b>30%</b>
	<b>RECUPERACIÓN: PRUEBA ESCRITA</b>	
<b>3<sup>a</sup></b>	<p><b>90% Prueba escrita.</b>  <b>10% Trabajo diario, trabajos escritos, preguntas orales, actividades bilingües</b></p> <p>En cada evaluación, para tener en cuenta el 10% de las actividades, deben tener en la prueba escrita al menos un 4,5.</p>	<b>50%</b>
<b>ORDINARIA</b>	<p><b>90% Prueba escrita</b>  <b>10% Trabajo diario, trabajos escritos, preguntas orales, actividades bilingües (media del trabajo realizado a lo largo del curso)</b></p> <p>La nota final será la media ponderada de la 1ª evaluación (20%) la 2ª (30%) y la tercera (50%). No obstante, <b>si la nota de la última evaluación es superior a esta media, la calificación será la nota de esta última evaluación.</b></p>	<b>100%</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>100% Pruebaescrita.</b>	<b>100%</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> se redondea al entero más próximo.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> se descuenta 0,15 puntos por falta, incluidas las tildes.</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> Se remite a la programación de departamento</li> <li>- <b>Alumnado que supere el 25% de faltas de asistencia</b></li> </ul>	

**ADAPTACIÓN METODOLÓGICA AL RÉGIMEN TELEMÁTICO**

Para llevar a cabo las clases en formato telemático utilizaremos dos programas complementarios:

-El classroom para comunicarnos con los alumnos ofreciendo información de todo tipo que les pueda interesar, establecer tareas, recibir dudas y aclaraciones...

-El googlemeet para impartir las clases, pasando lista y comprobando la presencia de los alumnos. Este método de trabajo ya lo utilizamos durante el confinamiento de marzo-junio del curso anterior, y resultó muy positivo, aunque no es tan eficaz en los exámenes porque permite que algunos alumnos puedan copiarse.

Por tanto, se mantendrá la misma programación y secuenciación de contenidos, tanto en la enseñanza presencial como telemática (no presencial), e impartiremos clases extras cuando un alumno o un grupo de ellos esté confinado, utilizando las tardes para ello, pues no estamos de acuerdo con grabar las clases por la pérdida de tiempo que supone realizar los ajustes, el wifi y otros sincronismos informáticos.

• **Medidas de Recuperación**

Los alumnos que suspendan alguna evaluación podrán presentarse a la recuperación. Habrá una recuperación del primer y segundo trimestre y tras la tercera evaluación, los alumnos que suspendan pasarán directamente a examinarse de la prueba de suficiencia (examen ordinario).

Las fechas de recuperación serán acordadas por los profesores que imparten esta asignatura, teniendo en cuenta la opinión del alumnado.



• **Seguimiento de las pendientes. Bachillerato.**

**Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso**

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.
- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.

En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

No hay alumnado con la materia pendiente.

**MATERIA: INGLÉS**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª , 2ª y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>80% Pruebas Escritas.</b> La evaluación global positiva de la materia requiere una puntuación mínima de un 5 sobre 10 en las pruebas objetivas (80% de la nota) para poder aplicarle el 20% restante de la nota. Además, en cada apartado de una prueba escrita, habrá que obtener un 3,5 o más para que se pueda realizar la media de las pruebas escritas. Ningún apartado puede dejarse en blanco. Se hará media entre todas las pruebas escritas (exámenes de temas). Deberá haber al menos dos pruebas escritas por trimestre.</li> <li>• <b>10% libro de lectura y/o pruebas de selectividad</b> Los exámenes de los libros de lectura se harán en el primer y segundo trimestre. Las pruebas del libro de lectura tienen que tener una nota de 5 sobre 10 para que se le puedan sumar el resto de los porcentajes. Se hará una recuperación del libro de lectura si se estima necesario. El <b>examen/</b> los exámenes de selectividad se realizará(n) principalmente en el tercer trimestre.</li> <li>• <b>10% Trabajo diario: redacciones, participación oral en el aula en clase, actitudes de convivencia y respeto y trabajos diarios (actividades, redacciones, trabajos... (actividades, redacciones, trabajos...))</b> La <b>actitud positiva</b> hacia la materia, participación en clase, realización de tareas.. serán evaluados por el profesor a través de la observación directa y diaria del alumnado. El profesor anotará en su libreta un positivo cada vez que quiera marcar algo positivamente y un negativo si lo tiene que hacer negativamente. Para conseguir el porcentaje de este apartado bastará con dividir el número de positivos por el total de anotaciones en la libreta. Si por ejemplo se han tomado 15 anotaciones y tenemos 8 positivos, dividiremos 8 entre 15 y tenemos el porcentaje, en este caso 0'53%.</li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La calificación de la nota final se obtendrá al sumar <b>el 10% de la nota de la 1ª evaluación a la que se le sumará el 20% de la nota de la 2ª evaluación y, finalmente la suma del 70% de la nota de la 3ª evaluación condicionado a que el alumno obtenga 4 o más en la 3ª evaluación.</b> De lo contrario, no se tendrá en cuenta ese carácter porcentual de las tres evaluaciones y el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.</li> </ul>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La nota de la evaluación extraordinaria será la nota obtenida en la prueba escrita (prueba escrita = 100% de la nota)</b></li> </ul>



<p><b>CRITERIOS GENERALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Subida de nota:</b> Si el alumno se presenta a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le pondrá la nota obtenida en el último examen realizado, si la diferencia es de menos de 3 puntos, se mantendrá la nota que tenía antes de presentarse a subir nota. De manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6. Y en caso de suspender un 5.</li> <li>• <b>Redondeo:</b> La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 5 décimas, siempre que obtenga al menos un 5.</li> <li>• <b>Ausencias:</b> No se realizarán exámenes al alumnado ausente el día de la prueba sin justificación médica.</li> <li>• <b>Copiado en exámenes:</b> Los alumnos que hayan utilizado algún elemento externo en los exámenes (teléfonos móviles, chuletas...) y sean vistos por el profesor tendrán un cero en esa prueba.</li> <li>• <b>Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia injustificadas en cada trimestre:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.</li> <li>2. Ese examen final podrá contener todos los contenidos y estándares de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.</li> <li>3. Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua</li> </ol> </li> </ul>
---------------------------------------	---

**METODOLOGÍA TELEMÁTICA**

Debido a la presente situación de emergencia sanitaria producida por el COVID 19, hemos visto la necesidad de presentar esta programación que se realizará de manera telemática, en caso de confinamiento de un alumno por vulnerabilidad, de una clase o del centro completo por confinamiento, o cualquier supuesto que pueda ocurrir dentro del marco de esta situación. Para tal fin, hemos reducidos los contenidos en esta programación, priorizando los que hemos considerado más importantes y eliminando contenidos menos importantes para ellos ya que se pueden adquirir en cursos posteriores.

Para llevar a cabo esta programación, utilizaremos la plataforma **Google Classroom**, dentro del espacio educativo privado **G Suite**. Utilizaremos el **correo corporativo** del alumnado y profesorado. El profesorado creará un aula con el alumnado de su clase y se comunicará con ellos a través de este espacio para asignarle tareas, ofrecerle información sobre los temas que se están impartiendo, realizar exámenes etc. Siempre se avisará al alumnado de las tareas que tienen que realizar con al menos 24 horas de antelación, para asegurarnos que tengan tiempo suficiente de realizarlas. Todas las tareas propuestas serán contestadas por el alumnado en la misma plataforma, sin usar medios alternativos (excepto si así lo solicita puntualmente un profesor).

El profesor llevará un control del trabajo de su alumnado.

La mayoría de la tarea solicitada serán **materiales escritos**, viéndose las actividades orales reducidas, al no existir comunicación directa profesor-alumnos. Para realizar las actividades de Listening, se subirán los audios a la plataforma junto a la hoja de tareas a realizar. Si se pidieran tareas orales a los alumnos (Speaking), los alumnos los subirían a la plataforma en forma de audio grabado por ellos.

Las **explicaciones de contenidos** del profesor se realizarán a través de materiales creados (textos, esquemas, PowerPoints, videos explicativos...) así como de enlaces, videos y demás recursos de la web, para poder garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos realizarán **de manera simultánea las pruebas escritas** (examen de tema, test del libro de lectura...) en la plataforma en la fecha acordada, con una hora exacta de comienzo y una hora exacta de finalización. El alumnado que no se haya conectado a esa hora o haya empezado más tarde, deberá terminar la prueba a la hora acordada. Si no hiciera la prueba, deberá justificar su ausencia con justificante médico, tal como si fuera una prueba presencial.



**Seleccionaremos** los contenidos a impartir, **priorizando** los contenidos gramaticales y de vocabulario específicos de este curso, eliminando los contenidos menos relevantes o que se repiten en cursos anteriores y/o posteriores.

Finalmente, tendremos en cuenta la tarea asignada a nuestro alumnado en la carpeta de drive, para **trabajar de manera conjunta con el resto del profesorado que compone el equipo docente de cada grupo** y evitar el exceso de tarea en una fecha concreta.

<b>CURSO</b>	<b>2ºBACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>30% Pruebas Escritas.</b> La evaluación global positiva de la materia requiere una puntuación mínima de un 5 sobre 10 en las pruebas objetivas (Se hará media entre todas las pruebas escritas (exámenes de temas). Deberá haber al menos dos pruebas escritas por trimestre. Entre ellas habrá exámenes de libro de lectura y pruebas EBAU.</li> <li>• <b>70% Trabajo diario.</b> Actividades, redacciones y todo tipo de tareas entregadas a través del Google Classroom.</li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<p>La <b>nota final del curso</b> se obtendrá tras efectuar una <b>ponderación</b> entre las notas de los tres trimestres dando más importancia al tercer trimestre que a los dos anteriores. La ponderación de la nota final quedará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota de la <b>primera evaluación: 10%</b> del total de la nota final</li> <li>- Nota de la <b>segunda evaluación: 20%</b> del total de la nota final.</li> <li>- Nota de la <b>tercera evaluación: 70%</b> del total de la nota final.</li> </ul> <p><b>La evaluación ordinaria se obtendrá pues de la suma del 10% de la nota de la 1ª evaluación, más el 20% de la nota de la 2ª evaluación y el 70% de la nota de la tercera evaluación.</b></p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.</p> <p>A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:</p> <p><b>Prueba escrita ..... 100%</b></p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> Se <b>redondeará</b> a partir de 5.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> En Bachillerato y C.F. Superior: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</li> <li>- <b>Subida de Nota.</b>  <i>"Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5."</i> </li> <li>- <b>Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia injustificadas en cada trimestre:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.</li> <li>2. Ese examen final podrá contener todos los contenidos y estándares de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con</li> </ol> </li> </ul>



	<p>las actividades de clase para poder sumar ese %.</p> <p>3. Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.</p>
--	--

• **Medidas de recuperación**

**Alumnos/as con alguna evaluación suspensa.**

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento de aquellos/as alumnos y alumnas que no superen una determinada prueba o una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir que aquellos objetivos que no hayan sido alcanzados y aquellos contenidos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones.

Por otro lado, la programación de la asignatura no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente.

**Exámenes de recuperación de septiembre:**

A los estudiantes que suspendan la asignatura a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos. A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario, siendo la nota obtenida en este examen, la nota final de la evaluación extraordinaria.

**Prueba escrita.....100%**

• **Seguimiento de la materia pendiente**

De acuerdo con lo preceptuado en la Programación del Departamento de Inglés del IES Alyanub, el alumnado que curse 2º de bachillerato y tenga el Inglés de 1º de bachillerato suspenso deberá presentarse a un examen global de la materia de 1º de bachillerato, que tendrá lugar **el 2 de febrero de 2021 en el Salón de Actos**. Este examen será coordinado por la jefatura del departamento y corregido por los profesores de 2º de bachillerato que serán quienes evaluarán a la alumna o alumno con la materia pendiente. Para recuperar la materia pendiente el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en la prueba escrita. Si en dicha convocatoria no se consigue aprobar el examen, el alumnado dispondrá de una segunda convocatoria el 13 de **abril de 2021**.

Para que el alumnado se prepare para la prueba escrita el profesorado responsable aportará fichas de apoyo con los contenidos que serán evaluados en el examen.

Requisito para recuperar la asignatura pendiente:

- 1ª Convocatoria: Examen escrito en febrero de 2020(100% de la nota).
- 2ª Convocatoria: Examen escrito en abril de 2020(100% de la nota).

Ante cualquier duda que pueda surgir en las tareas encomendadas, se recomienda a los alumnos y alumnas ponerse en contacto con el/la profesor/a responsable.

**Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso:**

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.
- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.
- En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.



**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

<b>CURSO</b>	<b>1º y 2º BACHILLERATO</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<p><b>Pruebas escritas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán pruebas escritas para evaluar las distintas unidades didácticas desarrolladas durante la evaluación.</li> <li>- Estas pruebas escritas se calificarán mediante una escala numérica.</li> <li>- Cada prueba objetiva constará de tres bloques (comentario pragmático de texto, ejercicios de lengua y teoría sobre la literatura y sobre las lecturas obligatorias).</li> <li>- El alumnado debe cumplir las siguientes condiciones para obtener una calificación positiva; en caso de que no cumpla alguna de las condiciones no podrá obtener una calificación superior a 4 puntos en la escala decimal en este apartado.</li> <li>- la nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 10% restante de la nota.</li> </ul>	<b>90 %</b>
	<p><b>Observación del trabajo de clase</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se observará la realización del trabajo de clase del alumnado a lo largo de la evaluación, que tendrá que ver con los contenidos de la materia.</li> <li>- Se observará periódicamente el trabajo de clase del alumnado registrando la calificación que se le haya asignado. Esta calificación se realizará con una escala numérica: 0 (trabajo no realizado)-2,5 (incompleto e incorrecto)-5 (correcto pero algo incompleto)-7,5 (completo pero con alguna incorrección ortográfica, de expresión,...)-10 (muy bien).</li> <li>- Se realizará una media aritmética entre todas las calificaciones realizadas del trabajo de clase.</li> </ul>	
<b>ORDINARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Después de ponderar las calificaciones parciales obtenidas con los distintos instrumentos, al final de cada evaluación se obtendrá una calificación decimal, incluidos dos decimales.</li> <li>- Se realizará una <b>media aritmética</b> entre las calificaciones obtenidas en cada una <b>de las tres evaluaciones</b> del curso. En el caso de que se presente a subir nota de una evaluación se le calificará con la nota obtenida más alta.</li> </ul>	
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>Se realizará una única prueba escrita para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso.</p>	<b>100 %</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><b>Ortografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ortografía. Se penalizará con 0,10 por tilde y 0,2 por cada falta con límite de dos puntos. Cuando la falta se repita se penalizará una sola vez.</li> </ul> <p><b>Redondeo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 5 décimas, siempre que se obtenga al menos un 5.</li> <li>- Se mantendrá la calificación del trabajo de clase obtenida en cada una de las evaluaciones.</li> </ul> <p><b>Subida de nota</b></p>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará una única prueba escrita para evaluar todos los contenidos desarrollados en la evaluación, prueba que se calificará con una escala numérica. Esta calificación contará el 100% de la nota.</li> <li>- En el caso de que se quiera subir nota se podrá realizar de una evaluación o de las tres evaluaciones, en este último caso será un único examen.</li> </ul>	
--	---	--

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Las nuevas tecnologías, como la **plataforma Classroom**, que van a utilizar los miembros del departamento, se convierten en una herramienta que posibilita flexibilizar e individualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la *Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general* se opta, de hecho, por la elaboración de tareas a partir del Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA), que permite el empleo de varias estrategias didácticas para la consecución de un mismo objetivo, personalizando los instrumentos necesarios de ajuste al alumnado en su aplicación didáctica, así como en los distintos instrumentos de evaluación. Algunas estrategias que pueden emplearse para elaborar los materiales que se cuelgan en la plataforma digital Classroom son:

- Proporcionar diferentes opciones para percibir la información, por ejemplo, combinando, texto, imagen y audio. Además, se puede clarificar la información textual mediante la tipografía.
- Proporcionar múltiples opciones para la comprensión del lenguaje, como la inclusión en los materiales de enseñanza de glosarios con los conceptos clave o de mapas conceptuales.
- Proporcionar opciones para la comprensión, como señalar los conceptos previos necesarios para entender un tema, usar mapas conceptuales con los contenidos fundamentales del tema, usar múltiples ejemplos o incluir tareas de repaso de los contenidos fundamentales.
- Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación, como el uso de herramientas de interacción con el alumnado y entre el propio alumnado, la inclusión de modelos que pueda imitar el alumnado al realizar las tareas, o el aporte de retroalimentación sobre el nivel de desempeño del alumnado en las tareas.
- Proporcionar opciones para captar el interés y mantener el esfuerzo, como el diseño de tareas a partir de situaciones de la vida real, el uso de recordatorios de las tareas que tienen que realizar, el uso de ejemplos de las tareas que se deben realizar o el aporte de retroalimentación sobre lo que falta para completar la tarea.

Además de estas estrategias propias de las nuevas tecnologías, en estas modalidades no presenciales también se emplearán aquellas estrategias metodológicas propias de la didáctica de la lengua y la literatura que aparecen recogidas en la programación de referencia y a continuación se esbozan.

La metodología seguirá siendo **dinámica, participativa, integradora y activa** con la finalidad de facilitar al alumnado el desarrollo de su **competencia comunicativa** y de potenciar la capacidad de interactuar en todos los ámbitos de su vida.

<b>CURSO</b>	<b>1º y 2º BACHILLERATO</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Hasta un 60% por ejercicios realizados en casa.</li> <li><input type="checkbox"/> La nota media del trabajo diario deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 40% restante de la nota.</li> <li><input type="checkbox"/> La realización del trabajo diario por parte del alumnado se calificará con una escala numérica: 0 (no realizado), 2,5 (realizado incorrecto e incompleto), 5 (realizado pero algo incompleto), 7,5 (correcto pero algún error en la ortografía, expresión...) 10 (muy</li> </ul>	<b>60%</b>



	bien)	
	<p><b>Lectura.</b> El seguimiento de las lecturas trimestrales se evaluará siguiendo la misma escala numérica que la del trabajo diario.</p>	<b>20%</b>
	<p><b>Pruebas escritas</b> Se realizarán pruebas escritas para evaluar los contenidos de cada evaluación. Las distintas pruebas escritas se evaluarán con una escala numérica.</p>	<b>20 %</b>
<b>ORDINARIA</b>	<p>Después de ponderar las calificaciones parciales obtenidas con los distintos instrumentos, al final de cada evaluación se obtendrá una calificación decimal real, sin redondeo. Con dicha nota decimal se realizará <b>una media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones del curso.</b> En la convocatoria ordinaria de junio, el alumno podrá recuperar las evaluaciones no superadas durante el curso: si le queda pendiente una o dos evaluaciones el alumnado realizará ejercicios pertenecientes a la evaluación pendiente correspondiente y en el caso de que no supere ninguna de las tres evaluaciones realizará ejercicios sobre los contenidos de todo el curso. <b>En ambos casos la nota obtenida será el 100%.</b></p>	<b>100%</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p><b>Se realizarán una serie de ejercicios por Classroom para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso.</b></p>	<b>100 %</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><b>Redondeo:</b> Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará a partir del cinco. <b>Ortografía:</b> Se penalizará con 0,10 puntos (tildes y grafías) en todas las tareas realizadas trimestralmente hasta un máximo de 2 puntos. Cuando la falta se repita se penalizará solo una vez. <b>Subida de Nota:</b> En el caso de que se quiera subir nota se podrá realizar de una evaluación o de las tres evaluaciones, en cualquier caso realizará una serie de ejercicios sobre los contenidos del curso. Dichas tareas supondrán el 100% de la nota.</p>	

● **Medidas de recuperación**

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva al final de algún o realizarán una prueba sobre los contenidos y estándares fundamentales desarrollados durante dicho trimestre. La calificación obtenida en dicho trimestre ponderará el 100% para obtener la calificación de dicho trimestre.

En caso de no obtener un resultado positivo en el proceso de evaluación continua, **de forma previa a la celebración de las sesiones de evaluación de la convocatoria ordinaria de junio** el alumnado podrá recuperar los aprendizajes no superados del curso que se hayan evaluado mediante pruebas escritas. Si el alumno necesita recuperar una evaluación, tendrá que realizar una prueba sobre los contenidos y estándares de dicha evaluación. La calificación obtenida en esta prueba ponderará el 100% para obtener la calificación de dicha evaluación y a continuación se realizará la media aritmética entre las calificaciones de cada trimestre.

En el caso de que necesite recuperar 2 o más evaluaciones, realizará una prueba global sobre todos los contenidos y estándares fundamentales del curso. La calificación obtenida en esta prueba ponderará el 100% para obtener la calificación del curso.

Al término del curso, el alumnado con evaluación negativa en el proceso de evaluación continua podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las materias no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. El alumnado realizará una prueba global sobre todos los



contenidos y estándares fundamentales del curso, prueba que ponderará el 100% para obtener la calificación del curso.

• **Seguimiento de pendientes**

**A) materias pendientes de cursos anteriores**

El artículo 25.4 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato establece que “los centros docentes desarrollarán actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes para el alumnado que promocione a segundo curso sin haber superado todas las materias de primero”. Además, se debe realizar “el correspondiente seguimiento para verificar la recuperación de las dificultades que motivaron en su día la calificación negativa”. Durante el mes de octubre, tras la evaluación inicial, el departamento de Lengua castellana y Literatura informará al alumnado y a las familias del Plan de actividades de recuperación y evaluación de la materia de 1.º bachillerato.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una en febrero y otra en abril, para superar la evaluación de la materia de Lengua castellana y Literatura I de 1.º bachillerato pendiente. Cada convocatoria es eliminatória, por lo que si el alumnado obtiene una calificación positiva, se considerará aprobada. Esta prueba girará en torno a los contenidos y estándares fundamentales del curso y ponderará el 100% de la calificación. El alumnado que no supere la evaluación de las materias pendientes podrá presentarse a la prueba extraordinaria que se desarrollará los 5 primeros días hábiles de septiembre. El departamento de Lengua castellana y Literatura informará al alumnado y a las familias de las características de estas pruebas y de sus fechas de realización.

El profesorado que imparte la materia de Lengua castellana y Literatura II de 2.º bachillerato es el responsable de informar, supervisar y evaluar a este alumnado que tiene la materia pendiente del curso anterior. Cada profesor se encarga de los alumnos de su grupo: D<sup>a</sup>. Elvira Machado Vilchez es responsable de 2.º bachillerato SOC y D. Mario de la Cuadra Velasco lo es de 2.º bachillerato CT. Además, el centro cuenta con la figura del tutor de pendientes: D. Mario de la Cuadra Velasco.

**B) plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso**

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

-En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.

-En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.

-En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

**MATERIA: MATEMÁTICAS II Y MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II**

CURSO	2º BACHILLERATO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
<p><b>1ª, 2ª y 3ª</b></p>	<p>a) <b>Exámenes.</b> La nota de este apartado supondrá un 90% de la calificación de la evaluación. En cada evaluación se realizara un examen intermedio y otro final. A lo largo de todo el curso, en cada examen se preguntaran contenidos de toda la materia impartida hasta ese momento. El peso de cada uno de los exámenes realizados se multiplicara por 1, 2, 3, 4, 5 y 6, respectivamente. La puntuación así obtenida se dividirá por 3 para la 1ª evaluación, por 10 para la 2ª evaluación y por 21 para la 3ª evaluación.</p> <p>Si la calificación así obtenida por un alumno fuese inferior a 5 y la nota del examen final de trimestre fuese superior a 5, la calificación que aplicaríamos en este apartado sería de 5.</p> <p>b) <b>Trabajo del alumnado,</b> en el que se valorará la realización de actividades, tareas, trabajos, etc. por parte del alumnado. Supondrá un <b>10 %</b> de la calificación de la evaluación. La nota de este apartado será la media de las anotaciones positivas que figuren en el cuaderno del profesor/a.</p>



<b>ORDINARIA</b>	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de realizar la <b>media aritmética</b> de las calificaciones reales obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones y redondear el resultado, <b>siempre que haya superado las tres evaluaciones</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	En la evaluación extraordinaria la nota obtenida será la del examen extraordinario.
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DEL DEPARTAMENTO Y GENERALES</b>	<p><b>- Del Departamento:</b> los criterios de corrección fijados por el Departamento de Matemáticas, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual.</li> <li>- Por los errores de cálculo, se restará un 0,1 del valor de la pregunta y/o apartado.</li> <li>- Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error.</li> </ul> <p><b>- Redondeo</b></p> <p><b>- Ortografía:</b> Las faltas de ortografía se penalizarán con 0,15 puntos por falta.</p> <p><b>1. Subida de Nota:</b> Al presentarse a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos, se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse y, en caso de suspender, se le pondrá un 5.</p> <p><b>2. Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia</b></p> <p>Desde el momento que el alumnado supere el 25% de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalmente) en en cada trimestre: No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.</p> <p>Ese examen final podrá contener todos los contenidos y estándares de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.</p> <p>Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.</p>

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Las **tecnologías de la información y la comunicación** serán el fundamento de la docencia online. Para ello, usaremos la plataforma google classroom, donde pondremos tanto materiales y recursos (webs, vídeos, etc...) como tareas.

La metodología se articulará en torno a los siguientes aspectos:

- Vídeos explicativos a cargo del profesor/a y/o tutoriales.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las Matemáticas a situaciones de la vida diaria.
- Trabajos de investigación y sobre matemáticos y matemáticas.
- Resolución de dudas online.
- Trabajo práctico apropiado en casa.



<b>CURSO O ETAPA</b>	<b>2º BACHILLERATO TELEMÁTICA</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Exámenes.</b> La nota de este apartado supondrá un 80% de la calificación de la evaluación. En cada evaluación se realizará un examen intermedio y otro final. A lo largo de todo el curso, en cada examen se preguntarán contenidos de toda la materia impartida hasta ese momento. El peso de cada uno de los exámenes realizados se multiplicará por 1, 2, 3, 4, 5 y 6, respectivamente. La puntuación así obtenida se dividirá por 3 para la 1ª evaluación, por 10 para la 2ª evaluación y por 21 para la 3ª evaluación.</li> <li>○ Si la calificación así obtenida por un alumno fuese inferior a 5 y la nota del examen final de trimestre fuese superior a 5, la calificación que aplicaríamos en este apartado sería la nota del examen final de trimestre.</li> <li>○ <b>Trabajo del alumnado,</b> en el que se valorará la participación del alumno/a en las actividades de aula: corrección de ejercicios en la pizarra, atención a las explicaciones del profesor/a, trabajo individual, participación en las actividades de grupo, etc ; y supondrá un <b>20%</b> de la calificación de la evaluación. La nota de este apartado será la media de las anotaciones que figuren en el cuaderno del profesor/a. La nota así obtenida se redondeará al entero más próximo.</li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de realizar la media aritmética de las calificaciones reales obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones y redondear el resultado, siempre que haya superado las tres evaluaciones
<b>EXTRAORDINARIA</b>	En la evaluación extraordinaria la <b>nota obtenida será la del examen extraordinario.</b>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DEL DEPARTAMENTO Y GENERALES</b>	<p><b>- Del Departamento: los criterios de corrección fijados por el Departamento de Matemáticas, son los siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual.</li> <li>• Por los errores de cálculo, se restará un 0,1 del valor de la pregunta y/o apartado.</li> <li>• Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error.</li> </ul> <p><b>- Redondeo</b></p> <p><b>- Ortografía:</b> Las faltas de ortografía se penalizarán con 0,15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</p>

• **Medidas de recuperación.**

Los alumnos y las alumnas que suspendan alguna evaluación durante el curso: realizarán un examen trimestral para recuperarla, salvo en la 3ª evaluación, para la cual servirá a este fin la prueba final de Junio (o de "Suficiencia")

Una vez realizado este examen, la calificación del trimestre a considerar se obtendrá como resultado de sustituir la nota correspondiente a "exámenes" por la calificación obtenida en el examen de recuperación trimestral, suponiendo ésta un 90% de la calificación de la evaluación. El 10% restante corresponderá a las notas de clase obtenidas por el alumno en la evaluación correspondiente.

Al mismo tiempo, por el sistema de evaluación establecido, aprobar la 2ª evaluación supone aprobar la primera, y aprobar la 3ª supone aprobar todo el curso.



En caso de no superar alguna(s) de estas recuperaciones, se podrá recuperar en el examen final de Junio, o de Suficiencia. También se podrán presentar a este examen aquellos alumnos y alumnas que deseen subir nota. (Ver aclaración al final)

El examen de Suficiencia versará de los contenidos de todo el curso, debiendo presentarse los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. Se mantendrá la nota de las evaluaciones que hayan superado, no teniendo que realizar más que la(s) evaluación(es) que llevasen suspensas.

*En caso de no aprobar el examen de Suficiencia, se podrá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de Septiembre. El examen de recuperación extraordinario de Septiembre versará sobre los contenidos de TODO el curso. **No se mantendrán las calificaciones parciales de las evaluaciones**, es decir, los alumnos realizarán el examen de toda la asignatura, no importando si aprobaron alguna(s) evaluación(es) durante el curso.*

• **Seguimiento de las materias pendientes**

El alumnado que curse 2º BACHILL CCSS y tenga las Matemáticas Aplicadas a CCSS I suspensas deberán presentarse a un examen global de la materia, del que se harán dos convocatorias: una en **febrero** y otra en **abril**, según el calendario que publicará Jefatura de Estudios. Este examen será coordinado por la jefa del departamento y corregido por la profesora de 2º BACHILL CCSS, que será quien evaluará a la alumna o alumno con la materia pendiente, siendo la nota obtenida la del examen.

En paralelo a estas convocatorias oficiales, la profesora, de acuerdo con las tres alumnas que tienen la materia pendiente, establecerá un calendario de exámenes parciales más flexible. De todo esto quedará constancia en el cuaderno de la profesora en caso de llevarse a cabo.

Para el curso 2020/21 el alumnado con la materia de Matemáticas pendiente dispone de los apuntes propios del curso anterior y el libro de texto.

También se les pasará unos archivos con material para repasar.

En Matemáticas II no ha lugar, dado que no hay alumnado con la materia I de 1º pendiente.

Tampoco es necesario el plan específico para el alumnado que no promociona, por no haber alumnos ni alumnas en esta situación.

**MATERIA: TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II**

CURSO	2º BACHILLERATO										
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN										
<p><b>1ª, 2ª y 3ª</b></p>	<p><b>80% Prueba Escrita.</b></p> <p>No se realizará la media aritmética de los exámenes si en alguno de ellos no se obtiene una calificación mínima de 3,5.</p> <p><b>20%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios diarios de clase y de casa, monográficos y trabajos a ordenador (15%).</li> <li>• Interés hacia la materia y participación. (5%).</li> </ul> <p>Estos apartados se valorarán con las siguientes anotaciones:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>+</td> <td>valor sumatorio 10 ptos.</td> </tr> <tr> <td>R+</td> <td>valor sumatorio 7,5ptos.</td> </tr> <tr> <td>R</td> <td>valor sumatorio 25ptos.</td> </tr> <tr> <td>R-</td> <td>valor sumatorio 2,5 ptos</td> </tr> <tr> <td>—</td> <td>valor sumatorio -0ptos</td> </tr> </table> <p>Para obtener la nota de la evaluación, correspondiente a estos apartados, se realizará la suma total de puntos obtenidos por el alumno/a dividido entre el número de veces que se han tomado notas y se multiplicará por el porcentaje correspondiente.</p> <p>Si en alguno de los apartados o subapartados el alumno/a no obtuviese un mínimo del 50% del valor de ese apartado no se realizará la suma del resto de apartados, considerándose no superada la evaluación. (Salvo si el alumno o alumna muestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación que se podrá considerar el 35%).</p>	+	valor sumatorio 10 ptos.	R+	valor sumatorio 7,5ptos.	R	valor sumatorio 25ptos.	R-	valor sumatorio 2,5 ptos	—	valor sumatorio -0ptos
+	valor sumatorio 10 ptos.										
R+	valor sumatorio 7,5ptos.										
R	valor sumatorio 25ptos.										
R-	valor sumatorio 2,5 ptos										
—	valor sumatorio -0ptos										



<b>ORDINARIA</b>	<p>La <b>nota</b> de la <b>evaluación ordinaria</b> de junio será <b>media aritmética (sin redondeo) de las 3 evaluaciones</b>.</p> <p>En dicha evaluación ordinaria, un alumno/a podrá presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres para poder aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 5.</p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>En el caso de no superar cualquiera de los trimestres en la evaluación ordinaria, en septiembre se examinará de la materia íntegra con los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>80% contenidos</b></li> <li>• <b>20% procedimientos (actividades que se manden para el verano)</b></li> </ul>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> El redondeo de la nota final obtenida se realizará por encima de 5 y por encima del 0,5 en los decimales.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> 0,15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> se podrán presentar en la evaluación ordinaria de junio. Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, excepto en el caso de suspender, que se le pondrá un 5.</li> <li>- <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia:</b> En caso de no asistir el alumnado con regularidad a clase ( 75% de las horas lectivas), perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso el alumno se examinara en Junio de un examen final. Y en caso de suspenderlo, se examinará de nuevo en septiembre.</li> </ul>

• **Medidas de recuperación**

Aquellos alumnos que no alcancen la calificación de 5 en la nota final realizarán una nueva prueba final en el mes de Mayo con todos los contenidos de la asignatura. En caso de no superarla, se realizará otra prueba en el mes de septiembre.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede

**MATERIA: RELIGIÓN**

<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<p><b>Realización de trabajos sobre los contenidos tratados: 60 %</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del trabajo 10% (portada, márgenes, etc...).</li> <li>- Limpieza y caligrafía 10%.</li> <li>- Faltas de ortografía: se penalizará con 0.15 puntos.</li> </ul> <p><b>Realización de actividades complementarias (lecturas, ejercicios, presentaciones, participación en clase..). 20%</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	La nota de la evaluación ordinaria se calculará sumando las calificaciones de la 1ª + 2ª + 3ª y dividiendo por 3
<b>EXTRAORDINARIA</b>	La calificación de la prueba extraordinaria se calculará, sumando los puntos (10 puntos máximo) de cada actividad realizada correctamente (1 punto actividad correcta; 0 puntos no correcta) de un trabajo sobre los contenidos tratados que se calificará sobre 10.



<p><b>CRITERIOS GENERALES</b></p>	<p>- <b>Redondeo:</b> Cuando la nota sea igual o mayor a un 0,5 el redondeo será al número entero superior. Cuando sea menor a 0,5 el redondeo será al número entero inferior.</p> <p>- <b>Calificación de ortografía:</b> * En Bachillerato: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</p>
<p><b>EN CASO DE CONFINAMIENTO PROLONGADO</b></p>	<p>- <b>Realización de trabajos sobre los contenidos tratados: 80 %</b> - <b>Presentación del trabajo 10% (portada, márgenes, etc ...).</b> - <b>Limpieza y caligrafía 10%.</b> - <b>Faltas de ortografía: se penalizará con 0.15 puntos.</b></p>

• **Medidas de recuperación / seguimiento de las materias pendientes**

El alumno/a con la asignatura pendiente, realizará un trabajo global sobre los conocimientos básicos del nivel no superado y responderá a diferentes cuestiones relacionadas con dicho contenido que le realizará el profesor. Tendrá, para programarse mejor, dos fechas de entrega para elegir; una primera convocatoria será en Febrero de 2021 entre el 1 y el 5, y la otra convocatoria será en Abril de 2021 entre el 12 y el 16, siendo ambas eliminatorias.

Los trabajos estarán expuestos en la página web del centro.

**MATERIA: INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

<p><b>CURSO</b></p>	<p><b>2ºBACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b></p>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>1ª, 2ª Y 3ª</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Preguntas clase , participación y trabajos (casa, clase, grupo) : 20 %</b></li> <li>• <b>Pruebas escritas: 80 %</b></li> </ul> <p><b>Respecto al 20%</b> de las preguntas, participación y trabajos en clase o casa se hará la media de las notas numéricas de 0-10 o del siguiente modo:positivamente aquellos ejercicios que tengan + o B/MB. Si ésta es calificada de – o M se valorará con cero. Señalar que este tipo de actividades o trabajos son obligatorios y deben ser entregados dentro del plazo fijado.</p>
<p><b>ORDINARIA</b></p>	<p>Se hará la <b>media de la nota obtenida en cada uno de las evaluaciones anteriores.</b> En el caso que haya que recuperar algún trimestre será el 100% de la prueba escrita del trimestre que haya que recuperar</p>
<p><b>EXTRAORDINARIA</b></p>	<p>Respecto a los criterios de calificación en la convocatoria extraordinaria de Septiembre, se realizará una prueba escrita de forma individual (de igual estructura a cualquier prueba de la convocatoria ordinaria), sobre la totalidad de la materia. Se entenderá aprobada la materia cuando la calificación obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5 puntos, de forma que la nota final de la materia en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en dicha prueba.</p>
<p><b>CRITERIOS GENERALES</b></p>	<p>Se hará la media de las calificaciones de todas las evaluaciones realizadas. Se utilizará una escala del 1 al 10. Para superar la unidad es indispensable obtener una calificación igual o superior a 5.</p> <p>Respecto a las <i>pruebas escritas</i> de control individual, tendrán un carácter no memorístico, y se realizarán cada uno o dos temas, con el fin de poder evaluar y medir el nivel de comprensión y de conocimientos adquiridos por los alumnos y alumnas, al mismo tiempo que también servirá para destacar algunas lagunas o dudas que éstos mantienen sobre la materia, principalmente sobre los contenidos conceptuales.</p> <p>Estas pruebas estarán formadas por 10 preguntas, de tipo teórico y práctico. En todas las pruebas, se especificará la puntuación que corresponde a cada pregunta.</p> <p>Con el fin de recoger de manera sistemática las informaciones derivadas del proceso de aprendizaje, se celebrarán, al menos, tres sesiones de evaluación y de calificación a lo largo de cada curso.</p> <p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia en Ciclos Formativos y Bachilleratos:</b> Desde el momento que el alumnado supere el 25% de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalmente) en una asignatura o módulo en cada trimestre:             <ul style="list-style-type: none"> <li>-1.No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.</li> <li>-2.Ese examen final podrá contener todos los contenidos, estándares de aprendizaje o resultados de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.</li> <li>-3.Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.</li> </ul> </li> </ul>
--	--

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

la metodología de trabajo estará centrada en el desarrollo de las clases a través de la plataforma Google Classroom, a la cual tenemos acceso por los dominios G Suite creados por el centro a tal efecto. A través de dicha plataforma se irán volcando en la medida que vaya siendo necesario los temas que se irán trabajando, puesto que carecemos de libros de texto, así como los recursos necesarios para un trabajo mas completo de los mismos. Además de las actividades de refuerzo, explicación o de profundización que se vean necesarias para un completo desarrollo del curriculum. También se prevé la conexión a través de dicha plataforma, para la impartición de alguna clase on line en caso que esta fuera necesaria.

La impartición de las clases irá en todo momento acorde con el grado de comprensión y aceptación de los contenidos por parte del alumnado; por lo tanto es necesario puntualizar que la temporalización de los contenidos podrá verse alterada por las necesidades concretas del alumnado, adelantándose o retrasándose en función de las mismas.

- **Medidas de recuperación**

Los alumnos y alumnas que no hayan superado una evaluación, tendrán opción a recuperar con un examen que se celebrará al comienzo del siguiente trimestre, a excepción de la tercera evaluación, que se celebrará antes de la sesión de evaluación ordinaria.

En los primeros días de Septiembre se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación para aquellos alumnos y alumnas que no obtengan resultados positivos en la convocatoria ordinaria de Mayo, con la misma estructura que las pruebas en las evaluaciones ordinarias.

- **Seguimiento de las materias/módulos pendientes.**

No procede, al ser una asignatura que se imparte en 2º curso, en el caso de que exista un alumno con la asignatura suspensa, deberá repetir y cursar la asignatura en el mismo tiempo y modo que el resto de sus compañeros.